

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

**KPMG en Perú**Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono

51 (1) 611 3000

Fax

51 (1) 421 6943

Internet

www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Kallpa Generación S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Kallpa Generación S.A. (una subsidiaria indirecta de Israel Corporation Limited, domiciliada en Israel), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 al 31 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

. 2.

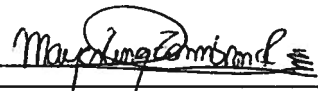
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Kallpa Generación S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú

12 de marzo de 2014

Refrendado por:


Mayerling Zambrano (Socia)
C.P.C.C. N° 01-23765

CAIPO y ASOCIADOS

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 56

. 1 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activos				Pasivos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	14,184	46,564	Cuentas por pagar comerciales	11	43,763	33,770
Cuentas por cobrar comerciales	6	32,879	35,253	Otras cuentas por pagar	12	13,604	5,521
Otras cuentas por cobrar	7	8,469	9,796	Impuesto a la renta corriente		10,490	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	2,339	7,550	Préstamo y obligaciones	13	42,261	39,011
Inventarios	9	12,315	10,588	Anticipo de cliente		1,758	-
Otro activo		1,762	-	Instrumento financiero derivado	4(d)	1,656	2,579
		-----	-----			-----	-----
Activos corriente		71,948	109,751	Pasivos corriente		113,532	80,881
		-----	-----			-----	-----
Propiedades, planta y equipo	10	535,443	555,926	Anticipo de cliente		4,462	6,220
Activos intangibles		5,636	1,210	Instrumentos financieros derivados	4(d)	594	2,178
		-----	-----	Pasivos por impuesto a la renta diferido	14	18,788	12,210
Activos no corriente		541,079	557,136	Préstamo y obligaciones	13	323,143	365,403
		-----	-----	Provisión	15	5,528	5,297
		-----	-----	Pasivos no corriente		352,515	391,308
		-----	-----			-----	-----
		-----	-----	Total pasivos		466,047	472,189
		=====	=====			-----	-----
		-----	-----	Patrimonio	16		
		-----	-----	Capital en acciones		70,732	70,732
		-----	-----	Primas de emisión		54,141	54,141
		-----	-----	Reserva de cobertura	(1,097)	(2,851)	(2,851)
		-----	-----	Otras reservas de capital		11,725	7,403
		-----	-----	Resultados acumulados		11,479	65,273
		-----	-----	Total patrimonio		146,980	194,698
		-----	-----			-----	-----
Total activos		613,027	666,887	Total pasivos y patrimonio		613,027	666,887
		=====	=====			=====	=====

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

. 2 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos ordinarios	19	394,055	276,341
Costos de generación	20(c)	(279,181)	(208,352)
Utilidad bruta		----- 114,874	----- 67,989
Gastos de administración	20(c)	(15,816)	(10,670)
Otros ingresos	20(a)	3,203	5,682
Otros gastos	20(a)	(24)	(1,217)
Utilidad operativa		----- 102,237	----- 61,784
Ingresos financieros		587	289
Gastos financieros	21	(30,676)	(19,541)
Diferencia de cambio, neta		(2,653)	1,382
Utilidad antes del impuesto a la renta		----- 69,495	----- 43,914
Impuesto a la renta	14	(26,274)	(10,096)
Utilidad del año		----- 43,221	----- 33,818
<u>Otros resultados integrales</u>			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del año:			
• Cobertura de flujos de efectivo porción efectiva de cambios en el valor		2,506	3,028
• Impuesto a la renta relacionado		(752)	(908)
Otros resultados integrales, neto de impuestos		----- 1,754	----- 2,120
Total resultados integrales		===== 44,975	===== 35,938

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital en acciones (nota 16(a))	Primas de emisión (nota 16 (a (ii)))	Reserva de cobertura (nota 16(b (i)))	Otras reservas de capital (nota 16(b(ii)))	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	74,978	54,141	(4,971)	4,021	34,837	163,006
Utilidad del año	-	-	-	-	33,818	33,818
Cambios en el valor razonable de los derivados, neto del impuesto a la renta	-	-	2,120	-	-	2,120
Escisión Cerro del Águila S.A. (nota 1(c))	(4,246)	-	-	-	-	(4,246)
Asignación a reserva legal	-	-	-	3,382	(3,382)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	70,732	54,141	(2,851)	7,403	65,273	194,698
Saldos al 1 de enero de 2013	70,732	54,141	(2,851)	7,403	65,273	194,698
Utilidad del año	-	-	-	-	43,221	43,221
Cambios en el valor razonable de los derivados, neto del impuesto a la renta	-	-	1,754	-	-	1,754
Distribución de dividendos (nota 16(c))	-	-	-	-	(92,693)	(92,693)
Asignación a reserva legal	-	-	-	4,322	(4,322)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	70,732	54,141	(1,097)	11,725	11,479	146,980

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Cobranzas a clientes	485,094	321,651
Pago a proveedores y terceros	(319,204)	(245,834)
Pago de contribuciones y similares	(4,163)	(3,070)
Pago a trabajadores	(9,872)	(5,591)
Pago de impuesto a la renta	(8,115)	(11,542)
	-----	-----
Flujo neto generado por actividades de operación	143,740	55,614
	-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en propiedad, planta y equipo	(10,318)	(43,939)
Inversión en intangibles	(6,248)	(1,061)
Venta de propiedad, planta y equipo	-	1,375
Recuperación anticipada del IGV proyecto Ciclo Combinado	-	2,368
	-----	-----
Flujo neto usado en actividades de inversión	(16,566)	(41,257)
	-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos	(89,847)	-
Pago de deuda a largo plazo	(13,378)	-
Préstamo bancario recibido	-	58,171
Pago de bonos	(5,160)	-
Pagos de arrendamiento financiero	(20,242)	(22,563)
Pagos préstamo de corto plazo	(1,224)	(3,648)
Pago de intereses	(28,458)	(15,168)
	-----	-----
Flujo neto (usados) generados por las actividades de financiamiento	(158,309)	16,792
	-----	-----
(Disminución) aumento neto del efectivo	(31,135)	31,149
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	46,564	16,495
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	(1,245)	1,080
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	14,184	46,564
	=====	=====
Las principales transacciones que no representa flujos de efectivo:		
Escisión bloque patrimonial (nota 1-(c))	-	4,246

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Kallpa Generación S.A., (en adelante la “Compañía “o “Kallpa”), es una sociedad anónima constituida en junio 2005 en Perú y es una subsidiaria indirecta de Israel Corporation Limited, domiciliada en Israel, a través de IC Power Holdings (Kallpa) Limited, (antes Inkia Holdings Kallpa Limited), empresa domiciliada en Bermuda quien posee el 74.9 % de su capital social. La dirección fiscal registrada de la Compañía es en Av. Santo Toribio N° 115, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

El 19 de octubre de 2009, IC Power Holdings (Kallpa) Limited (en adelante “IC Power Holdings”) firmó un pacto de accionistas con la empresa Energía del Pacífico S.A. (antes Quimpac Corp. S.A.C.) por la cual esta última adquiere el 25.1% del capital social de la Compañía. En dicho pacto se regulan las relaciones entre las partes como accionistas de la Compañía.

La Compañía presenta información a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa de Valores de Lima, debido a la emisión privada de bonos (ver nota 13 (c), dirigida sólo entre inversionistas acreditados.

(b) Actividad Económica

Su actividad económica consiste en la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas locales. La Compañía cuenta con una central térmica de ciclo combinado denominada “Kallpa”, la cual consta de tres unidades turbo generadoras de ciclo simple a base de gas natural, y una unidad turbo generadora a base de vapor; las cuales iniciaron operación comercial en junio 2007 (Kallpa I), junio 2009 (Kallpa II), marzo 2010 (Kallpa III) y agosto 2012 (Kallpa IV) logrando una capacidad total de 870 MW. La central se encuentra ubicada en la ciudad de Chilca, a 62 kilómetros al sur de la ciudad de Lima.

(c) Reorganización Societaria

- Con fecha 23 de mayo de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el acuerdo de reorganización simple para efectuar la transferencia de activos netos a su vinculada Cerro del Águila S.A.

Mediante este acuerdo, la Compañía transfirió un bloque patrimonial como aporte de capital a Cerro del Águila S.A., a cambio de 12,016,416 acciones comunes con derecho a voto de esta última entidad. Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión por miles de US\$ 4,246 corresponde a una participación de 28.01% en el capital social de Cerro del Águila S.A. Como resultado de la reorganización simple, la Compañía se convierte en accionista de Cerro del Águila S.A.

- Con fecha 23 de mayo de 2012, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el Proyecto de Escisión Parcial por el cual Kallpa segregó un bloque patrimonial integrado únicamente por las acciones de su propiedad en Cerro del Águila S.A. el cual le fue transferido.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Como consecuencia de la escisión parcial antes referida, Kallpa redujo su capital social en S/.12,016,416 (equivalente a miles US\$ 4,246) mediante la amortización de igual número de acciones, sin verse afectada su composición accionaria.
- La escisión entró en vigencia el 15 de agosto de 2012 y se inscribió en Registros Públicos el 9 de noviembre de 2012.

(2) Regulación Operativa y Normas Legales que Afectan a las Actividades del Sector Eléctrico

La Compañía está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad. El incumplimiento de dichas normas puede acarrear la imposición de sanciones a la Compañía, que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Compañía, a través de su área comercial y de asesoría legal interna, monitorea y evalúa el cumplimiento de las normas y los reclamos que se presentan.

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas

En Perú, el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992, su Reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 25 de febrero de 1993, y sus diferentes normas modificatorias y/o ampliatorias, entre ellas, la Ley N° 28832, “Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica”.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, el Sistema Interconectado Nacional (SEIN) está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución.

Según dicha Ley y la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetan a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, preservando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como la planificación del desarrollo del SEIN y la administración del Mercado de Corto Plazo. El COES-SINAC valoriza las transferencias de potencia y energía entre los generadores.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica

En julio de 2006, se promulgó la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios, así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Una de las principales novedades que introdujo la norma es el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de la contratación a largo plazo y a precios firmes con empresas distribuidoras.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N°25844) y la Ley General del Ambiente (Ley N°28611), el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias para la adecuada conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N°29-94-EM) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 015-2006-EM).

En cumplimiento de las normas antes referidas, la Compañía llevó a cabo durante el año 2005 un Estudio de Impacto Ambiental y Social, el cual fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas en febrero de 2006 a través de la Resolución Directoral N° 051-2006-MEM/ AAE.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(d) Normas Técnicas

Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos

Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos y relacionados a la generación, transmisión y distribución de electricidad sujetos a regulación de precios, aplicable a suministros sujetos a régimen de libertad de precios, en todo aquellos que las partes no hayan acordado o no hayan pactado en contrario.

La NTCSE contempla procedimientos de medición y tolerancias a través de los cuales se fijan estándares de calidad para el servicio de la electricidad y el servicio de alumbrado público, asignando la responsabilidad de su fiscalización a OSINERGMIN y disponiendo su observancia, tanto por parte de las empresas eléctricas como de los clientes del sector. Asimismo, regula la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE. La Ley N°28832 otorga al COES-SINAC la facultad de asignar responsabilidades en caso de transgresiones a la NTCSE, así como calcular las compensaciones que correspondan.

Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados

Mediante Resolución Directoral N°025-2008-EM/DGE del 8 de agosto de 2008, se modificó el numeral 7.1.3 de la “Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados”, que establece básicamente que el racionamiento de energía eléctrica se efectuará privilegiando el abastecimiento del suministro eléctrico para el servicio público de electricidad.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Norma Técnica para el Intercambio de Información en Tiempo Real para la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional

Mediante Resolución Directoral N° 243-2012-EM/DGE del 27 de noviembre de 2012, se aprobó la Norma Técnica para el Intercambio de Información en Tiempo Real para la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, que establece las responsabilidades técnicas y los procedimientos relacionados con la operación de la Red ICCP del SEIN (RIS) para el intercambio de información en tiempo real entre el Centro de Control del COES y los Centros de Control de los integrantes del SEIN.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico

En noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N°26876, en la cual se establece que las concentraciones verticales mayores al 5% u horizontales mayores al 15%, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, deberán estar sujetas a un procedimiento de autorización previo a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la competencia en el mercado eléctrico.

Mediante Resolución N°012-99/INDECOPI/CLC, se establecieron condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

(f) Decreto de Urgencia que Asegura la Continuidad en la Prestación del Servicio Eléctrico

En cuanto a la asignación de los retiros sin contrato a los generadores durante el año 2011, ésta se efectúa según el Decreto de Urgencia N°049-2008, emitido el 18 de diciembre de 2008, y mediante Decreto de Urgencia N° 079-2010, publicado el 16 de diciembre del 2010, hasta el 31 de diciembre de 2013. Los retiros de las distribuidoras sin contrato se asignan a los generadores en función de su energía firme eficiente anual menos sus ventas de energía por contrato. La asignación de retiros sin contrato no generará pérdida económica a los generadores puesto que la demanda pagará un cargo adicional por la energía de éstos retiros cuando su costo de abastecimiento supere al precio de barra.

También se estableció que los costos marginales de energía de corto plazo se determinarán considerando condiciones ideales, no existiendo restricciones en el suministro o transporte de gas natural ni en la transmisión eléctrica, además se establecía que no podrán ser superiores a un valor límite definido por el Ministerio de Energía y Minas y que la diferencia entre los costos marginales en que incurran las centrales que operan con costos variables superiores a los costo marginales ideales, será pagada por la demanda mediante un cargo adicional que se incluye en el Peaje por Conexión al Sistema Principal de Transmisión.

(g) Norma “Procedimientos para Compensación de los Costos Variables Adicionales y de los Retiros sin Contrato”

Publicada el 9 de enero de 2009 por el OSINERGMIN mediante Resolución N° 001-2009-OS/CD, con el objeto de establecer la forma, responsabilidades, secuencia y cálculos que se deben seguir a fin de trasladar a los Usuarios, las compensaciones a que se refieren los Artículos 1° y 2° del Decreto de Urgencia N° 049-2008.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (h) Norma “Tarifas y Compensaciones para Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) y Sistemas Complementarios de Transmisión (SCT)”
Publicada el 14 de enero de 2008, por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN, mediante Resolución N° 023-2008-OS/CD, cuya finalidad fue establecer los criterios y metodología para la determinación de los Peajes y Compensaciones por el servicio de transmisión de los SST y SCT, la cual fue aprobada mediante la Resolución OSINERGMIN N° 383-2008-OS/CD. El 15 de octubre de 2009 se publicó la Resolución N° 184-2009-OS/CD que entre sus disposiciones más relevantes fijaba para el período del 1 de noviembre 2009 al 30 de abril 2013, las compensaciones y sus fórmulas de actualización, de los SST y SCT, asignados total o parcialmente a la generación. Asimismo, OSINERGMIN mediante Resolución N° 220-2009-OS/CD aprobó el Procedimiento Técnico del COES para la asignación de responsabilidad de pago de dicho sistemas de transmisión. La Resolución OSINERGMI N° 184-2009-OS/CD cuenta con modificatorias que actualizan y establecen, diversas compensaciones y fórmulas de actualización de los Sistemas Secundarios de Transmisión y Sistemas Complementarios de Transmisión, asignados total o parcialmente a la generación.
- (i) Tarifa Única de Distribución, Decreto Supremo N° 082-2009-EM
Con relación a la Tarifa Única de Distribución aplicable a los generadores ubicados en la zona de concesión del distribuidor de gas natural en Lima y Callao, mediante Decreto Supremo N° 082-2009-EM modificada por el artículo 4° del Decreto Supremo N° 048-2008-EM, se introduce un mecanismo de transición en la aplicación de la Tarifa Única de Distribución de Gas Natural para la Concesión de Lima y Callao, y un mecanismo de compensación al concesionario de distribución de gas natural para que los ingresos dejados de percibir de parte de los generadores eléctricos producto de la aplicación de las tarifas vigentes de distribución en lugar de la Tarifa Única no signifiquen una pérdida al Concesionario.
- (j) Resolución que fija los Precios en Barra aplicables al Período Comprendido entre el 1 de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014
Publicada el 11 de abril de 2013, mediante Resolución OSINERGMIN N° 053-2013-OS/CD, en ella se establecen los Precios en Barra, y sus correspondientes Factores Nodales de Energía y Factores de Pérdidas de Potencia asociados, las cuales se encontrarán vigentes en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014.
- (k) Establecen valor del Factor de Descuento Aplicable (FDA)
Publicada el 25 de abril de 2013, mediante Resolución OSINERGMIN N° 071-2013-OS-CD, que establece el valor del Factor de Descuento Aplicable (FDA), a partir del 1 de mayo de 2013 hasta el 30 de abril de 2014, dicho factor es aplicable a la tarifa de transporte de gas natural.
- (l) Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural
Publicado el 4 de agosto de 2010, mediante Decreto Supremo N° 046-2010-EM, en el se aprueba, entre otros, el Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural que establece los mecanismos para realizar transferencias de producción y/o capacidad de transporte de gas natural a firme entre consumidores ofertantes y demandantes, modificado mediante los Decretos Supremos N° 022-2011-EM y N° 029-2012-EM, este último dispositivo legal prorroga por dos (02) años adicionales el plazo establecido en la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Supremo N° 046-2010-EM.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético

El 13 de abril de 2012 se publicó la Ley 29852, Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), como un sistema de compensación energética que permita brindar seguridad al sistema, así como un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población, el Reglamento de la mencionada Ley fue aprobada mediante Decreto Supremo N°021-2012-EM. El recargo pagado por los generadores eléctricos fue trasladado al peaje del sistema principal de transmisión eléctrica mediante la Ley N°29969, Ley que dicta Disposiciones a fin de promover la Masificación de Gas Natural.

(n) Dictan medidas transitorias sobre el Mercado de Electricidad

El 30 de agosto de 2012 se publicó el D.S. N°032-2012, el cual establece que se cumpla con asegurar el transporte de gas natural para cada unidad termoeléctrica, si la respectiva capacidad contratada diaria a firme corresponde o excede al volumen requerido para operar a Potencia Efectiva durante las horas de punta del día hasta que se cumpla la ampliación de la capacidad de transporte de gas natural conforme a las magnitudes establecidas en la Adenda del Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate, suscrito entre el Estado Peruano y Transportadora de Gas del Perú S.A.

(o) Establecen Mecanismo de Emergencia para el Suministro de Gas Natural

El 31 de diciembre de 2012 se publicó el D.S. N°050-2012, el cual establece el mecanismo de atención ante emergencias que se susciten en el suministro de gas natural en el país y su implicancia en las distintas actividades económicas. Se establece la siguiente prioridad en la asignación de gas natural:

- Clientes Residenciales y Comerciales Regulados.
- Establecimientos de Venta al Público de Gas Natural Vehicular.
- Generadores Eléctricos.
- Clientes Industriales.
- Estaciones de Compresión y Licuefacción de Gas Natural.
- Consumidores Iniciales e Independientes que so sean Generadores Eléctricos.

(p) Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País

En diciembre de 2012 se promulgó la Ley N°29970, Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País, que tiene como uno de sus principales objetivos la implementación de medidas para el afianzamiento de la seguridad energética del país mediante la diversificación de fuentes energéticas, la reducción de la dependencia externa y la confiabilidad de la cadena de suministro de energía.

Una de las principales novedades que introduce esta norma es la promoción de los siguientes proyectos:

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Un gasoducto y un poliducto comprendidos desde la planta de procesamiento de Camisea hasta la estación de compresión Chiquintirca, del sistema existente, que brindan redundancia al sistema existente e incrementan la disponibilidad del sistema de transporte de gas y/o líquidos. No se toman en cuenta las obras correspondientes al tramo que por obligación contractual debe ejecutar el concesionario existente. Los criterios de pago de los gasoductos de redundancia, a excepción de la redundancia de obligación del concesionario existente y del poliducto, son considerados como parte del Sistema de Seguridad Energética y, por tanto, se sujetan a los criterios de pago de dicho sistema.
 - Un gasoducto y/o poliducto comprendido desde el sistema existente hasta Anta, en la región Cusco, que esté en capacidad de suministrar gas natural a la futura Central Térmica de Quillabamba y a la costa sur del país. El gasoducto hasta la zona de Anta es considerado como parte del Sistema de Seguridad Energética y, por tanto, se sujeta a los criterios de pago de dicho sistema.
 - Una planta de regasificación e instalaciones para la importación de Gas Natural Licuefactado (LNG), ubicada en Pampa Melchorita, que incremente la disponibilidad de gas natural y aumente la confiabilidad del sistema eléctrico.
- (q) Reglamento que Incentiva el Incremento de la Capacidad de Generación Eléctrica dentro del Marco de la Ley N° 29970
Publicado el 17 de octubre de 2013, mediante Decreto Supremo N° 038-2013-EM, en él se aprueba una serie de disposiciones necesarias que incentivan el incremento de la capacidad de generación termoeléctrica, mediante subastas a través de las cuales se busca obtener nueva capacidad de la producción respecto a la demanda (margen de reserva), así como la desconcentración geográfica de la producción de energía en el Sistema interconectado Nacional, conforme a los objetivos contemplados en la Ley N° 29970.
- (3) Bases de Preparación de los Estados Financieros
- (a) Declaración de Cumplimiento
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes al 31 de diciembre de 2013.
- (b) Responsabilidad de la Información
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.
- (c) Bases de Contabilización
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General el 31 de enero de 2014 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 11 de abril de 2013.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las Notas 29 y 30 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía, incluidos los cambios ocurridos durante el año.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles y ha sido redondeada a la unidad más cercana (Miles de US\$), excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo de NIIF requiere que la Gerencia realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, sin embargo, en opinión de la Gerencia los resultados reales no variarán significativamente con respecto a las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 19 - ingresos por peaje de transmisión: determinación si la Compañía actúa como principal en la transacción en vez de agente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 19 - la estimación de los venta de energía, potencia y otros entregada pendiente de facturar,
- Nota 10 - la estimación de vida útil, valores residuales de propiedades, planta y equipo,
- Nota 15 y 25 - reconocimiento y medición a las provisiones y contingencias,
- Nota 14 - reconocimiento de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y pasivo corriente y,
- Nota 4 (d) - la valorización de los instrumentos financieros de cobertura.

Medición de los valores razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables en los activos y pasivos financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables). Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(4) Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Gestión de Riesgo

(a) Clasificación contables y valores razonables

El siguiente cuadro muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación del valor razonable.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$				Valor razonable Nivel 2
	Valor en libros			Total	
	Valor razonable instrumentos de cobertura	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		
Al 31 de diciembre 2013:					
Activos financieros no medidos a valor razonable	-	-	-		-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	14,184	-	14,184	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	32,879	-	32,879	-
Otras cuentas por cobrar	-	8,469	-	8,469	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	55,532	-	55,532	-
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros medidos a valor razonable					
Permuta financiera de tasa de interés usadas para cobertura	(2,250)	-	-	(2,250)	(2,250)
	-----	-----	-----	-----	-----
	(2,250)			(2,250)	(2,250)
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Obligaciones financieras - Bonos	-	-	(166,080)	(166,080)	(120,918)
Obligaciones por P. Sindicado	-	-	(86,347)	(86,347)	(65,565)
Obligaciones por arrendamiento	-	-	(112,977)	(112,977)	(75,875)
Cuentas por pagar comerciales	-	-	(43,763)	(43,763)	-
Otras cuentas por pagar	-	-	(1,773)	(1,773)	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	(410,940)	(410,940)	(262,358)
	-----	-----	-----	-----	-----

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$				Valor razonable Nivel 2
	Valor en libros			Total	
	Valor razonable instrumentos de cobertura	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		
Al 31 de diciembre 2012:					
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	46,564	-	46,564	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	35,253	-	35,253	-
Otras cuentas por cobrar	-	9,796	-	9,796	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	91,613	-	91,613	-
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros medidos a valor razonable					
Permuta financiera de tasa de interes usadas para cobertura	(4,757)	-	-	(4,757)	(4,757)
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Obligaciones financieras - Bonos	-	-	(171,129)	(171,129)	(130,089)
Obligaciones por préstamo - Sindicado	-	-	(98,842)	(98,842)	(80,414)
Obligaciones por arrendamiento	-	-	(133,219)	(133,219)	(97,241)
Préstamo Bancario	-	-	(1,224)	(1,224)	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	(33,770)	(33,770)	-
Otras cuentas por pagar	-	-	(1,828)	(1,828)	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	(440,012)	(440,012)	(307,744)
	-----	-----	-----	-----	-----

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros
(b) Medición de los valores razonables
(i) Técnicas de valorización y variables no observables significativas

El siguiente cuadro muestra las técnicas de valorización usadas para medir los valores razonables Nivel 2, así como también las variables no observables significativas usadas.

Instrumentos financieros medidos al valor razonable

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valorización</u>	<u>Variables no observables significativa</u>	<u>Interrelación entre variable no observables significativas y medición del valor razonable</u>
Swaps de tasa de Interés	La Compañía utiliza técnicas estándar de valorización que utiliza el flujo de efectivo descontado para los cupones fijos y variables, (estimados a través de curvas forward) utilizando como tasas de descuento la curva cupón cero LIBOR proyectada. Las variables observables son obtenidas a través de proveedores de información de mercado.	Ninguna	No Aplica

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valorización</u>	<u>Variables no observables significativa</u>
Obligaciones financieras – Bonos	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna
Obligaciones por Préstamo Sindicado	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna
Obligaciones por arrendamiento	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna

(c) Gestión de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito (ver c) ii)
- Riesgo de Liquidez (ver c) iii)
- Riesgo de Mercado (ver c) iv)

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Marco de Gestión de Riesgo

El Directorio de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo de la Compañía. Asimismo informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, y cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera.

La Compañía mantiene cuentas bancarias y swaps en diversas instituciones financieras locales, las cuales tiene un riesgo de crédito A+. Asimismo, la Compañía cuenta con pocos clientes, los cuales se encuentran regulados y son de prestigio en el mercado local. Para los clientes de energía, el riesgo de crédito es evaluado antes de firmar el contrato de suministro de electricidad y durante su vigencia. Como se indica en la nota 7, el nivel de morosidad de cuentas por cobrar es considerado bajo por la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros de la Compañía fue la siguiente:

<u>En miles de US\$</u>	<u>Importe de libros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	14,184	46,564
Cuentas por cobrar comerciales	32,879	35,253
Otras cuentas por cobrar	8,469	9,796
	-----	-----
Posición activa, neta	<u>55,532</u>	<u>91,613</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros
(iii) Riesgo de Liquidez

El riesgo liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La Compañía administra el riesgo de liquidez a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y de la obtención de líneas de crédito que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. La Compañía tiene un nivel apropiado de recursos y mantiene líneas de financiamiento con entidades bancarias. En consecuencia, en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según sus vencimientos, considerando su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados:

Estructura de vencimientos (*)	En miles de US\$					
	2013					
	Menos de 1 año y no a la vista	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mayor a 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos que devengan intereses	140,291	68,312	68,327	62,807	56,752	155,617
Pasivos financieros derivados						
Swaps de tasa de interés	1,656	594	-	-	-	-
* No incluye tributos						

Estructura de vencimientos (*)	En miles de US\$					
	2012					
	Menos de 1 año y no a la vista	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mayor a 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos que devengan intereses	112,567	66,717	68,225	68,322	62,807	212,369
Pasivos financieros derivados						
Swaps de tasa de interés	2,579	1,613	565	-	-	-
* No incluye tributos						

(iv) Riesgo de Mercado
Riesgo de Moneda

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene una porción no significativa de activos y pasivos expresados en nuevos soles, por consiguiente, su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio no es significativa. Al 31 de diciembre de 2013 los tipos de cambio promedio ponderado del mercado fueron de US\$ 0.3576 por S/. 1.00 para la venta y US\$ 0.3579 para la compra (US\$ 0.3920 por S/. 1.00 para la venta y US\$ 0.3923 por S/. 1.00 para la compra al 31 de diciembre de 2012).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos en miles de nuevos soles (S/.) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	32,939	86,433
Cuentas por cobrar comerciales	55,520	55,423
Pagos a cuenta del Impuesto a la renta	27,824	17,542
Crédito fiscal por IGV	-	1,696
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	626	6,139
Otras cuentas por cobrar	4,316	1,141
	-----	-----
	121,225	168,374
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(37,172)	(30,582)
Cuentas por pagar diversas	(48,417)	(10,583)
	-----	-----
	(85,589)	(41,165)
	-----	-----
Posición activa, neta	35,636	127,209
	=====	=====

Al 31 de diciembre 2013, si el dólar estadounidense se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el Nuevo Sol, con todas las otras variables constantes, la utilidad neta del año habría sido mayor/menor en miles de US\$ 639 (mayor/menor en miles de US\$ 2,495 en 2012).

La Gerencia considera que el riesgo de cambio no originará un impacto significativamente desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del Nuevo Sol con los resultados de sus operaciones. En este sentido, la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía por el riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

Riesgo de Tasa de Interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambio en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. La Compañía minimiza este riesgo manteniendo sus obligaciones financieras principalmente a tasas de interés fijas.

Adicionalmente, la Compañía, ha contratado instrumentos financieros derivados con un banco del exterior para cubrir el riesgo de fluctuaciones en la tasa LIBOR asociada a los préstamos que contrató para financiar la construcción de sus Centrales Termoeléctricas (Kallpa I y Kallpa II) por montos de referencia ascendentes a miles de US\$ 51,000 y miles de US\$ 67,500 y con los mismos vencimientos que las obligaciones a largo plazo (nota 14).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposiciones a la tasa de interés por activos y pasivos financieros son las siguientes:

2013	En miles de US\$			Tasa de interés promedio_ponderado(%)
	Tasa fija	Tasa variable	Total	
<u>Pasivo Financiero:</u>				
Préstamos que devengan intereses (*)	218,039	147,365	365,404	7.25%

2012	En miles de US\$			Tasa de interés promedio_ponderado(%)
	Tasa fija	Tasa variable	Total	
<u>Pasivo Financiero:</u>				
Préstamos que devengan intereses (*)	159,023	245,391	404,414	7.43%

(*)Considera el efecto de los “swaps” de tasa de interés.

El efecto de una variación de 20 puntos básicos en la tasa LIBOR, manteniendo constantes todas las demás variables, sería de un mayor costo de miles de US\$ 111 por un aumento de tasa y un menor costo de miles de US\$ 327 por una disminución de tasa.

Los intereses relacionados con el financiamiento de la construcción del Ciclo Combinado (Kallpa IV) se capitalizaron hasta agosto de 2012, fecha en que el Ciclo Combinado comenzó a operar. Capitalizando solo en el 2012 miles de US\$ 7,107.

Otro riesgos de precio de Mercado

El precio del gas natural, principal insumo para la generación de energía, está regulado y la Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de precios, por lo que no ha efectuado operaciones de cobertura.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Pasivos Derivados Designados Como Cobertura de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro está conformado por dos contratos "swap" de tasa de interés con el Citibank N.A., New York, designados como cobertura de flujo de efectivo y que están registrados a su valor razonable. El detalle es como sigue:

Contraparte	Monto original en miles de US\$	Vencimiento	Recibe variable a	Paga fija a	Valor razonable 2013	En miles de US\$						
						Flujos de efectivo esperados			Valor razonable 2012	Flujos de efectivo esperados		
						Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años		Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Citibank N.A. New York	51,000	30/06/2013	LIBOR + 3.00%	5.325%	-	-	-	-	634	634	634	-
Citibank N.A. New York	67,500	31/05/2015	LIBOR + 2.05%	4.500%	2,250	2,255	1,659	596	4,123	4,138	1,948	2,190
					-----				-----			
					2,250				4,757			
Menos Porción corriente					(1,656)				(2,579)			
					-----				-----			
Porción no corriente					594				2,178			
					=====				=====			

Estos derivados se han firmado en cumplimiento del contrato operativo firmado entre Kallpa Generación S.A., Citibank del Perú S.A., Citileasing S.A. y el Banco de Crédito del Perú, por el proyecto Kallpa I y en cumplimiento del contrato de arrendamiento financiero firmado entre Kallpa Generación S.A. y el Banco de Crédito del Perú por el proyecto Kallpa II.

Al 31 de diciembre 2013, la Compañía cuenta con un derivado financiero vigente, en Junio 2013 venció el derivado firmado por el proyecto Kallpa I, respecto del derivado el vigente la Compañía paga o recibe mensualmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa LIBOR de mercado aplicable al préstamo en dicho año y la tasa fija pactada en los contratos de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como ganancia o pérdida del período. En el ejercicio de 2013, la Compañía ha reconocido un gasto por éstos instrumentos financieros derivados ascendente a miles de US\$ 2,599 (gasto de miles de US\$ 3,744 en el año 2012), cuyos importes se han hecho efectivos durante 2013 y 2012, respectivamente, y se muestran en el rubro de Gastos financieros en el estados de resultados integrales (nota (21)) . Las variaciones en el valor razonable del activo (pasivo) por instrumentos financieros derivados, neto de un efecto tributario, son reconocidas por la Compañía afectando el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2013, se ha reconocido en el rubro "Otras reservas de cobertura", del estado de cambios en el patrimonio, una variación acumulada en el valor razonable neto de un efecto tributario, de miles de US\$ 1,097 (miles de US\$ 2,851 al 31 de diciembre de 2012).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondos fijos	3	4
Cuentas corrientes (a)	6,552	16,548
Cuentas en fideicomiso (b)	7,629	10,243
Depósitos a plazo	-	19,769
	-----	-----
	<u>14,184</u>	<u>46,564</u>
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales y los fondos son de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2013 los cuentas corrientes en el Citibank devengan intereses a tasas vigentes de mercado de 0.80% en Dólares estadounidenses y 3.00% en Nuevos Soles.

(b) La Compañía presenta una cuenta en Fideicomiso con el banco Citibank, con el fin de garantizar los pagos de sus obligaciones financieras (nota 13 (d)).

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clasificación A +	2,870	299
Clasificación A	11,311	46,261
	-----	-----
	<u>14,181</u>	<u>46,560</u>
	=====	=====

(6) Cuentas por cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Facturas por cobrar:		
Clientes COES	291	250
Clientes Distribuidoras con Contrato	17,102	16,675
Clientes libres	15,582	18,894
Otros	470	-
	-----	-----
	<u>33,445</u>	<u>35,819</u>
Menos deterioro de cuentas por cobrar	566	566
	-----	-----
	<u>32,879</u>	<u>35,253</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses (clientes con contrato) y nuevos soles (clientes COES y distribuidoras con contrato), tienen vencimiento corriente y no generan intereses, excepto en caso de atraso en el pago. El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 corresponde aproximadamente a 30 clientes libres y regulados (29 clientes al 31 de diciembre de 2012).
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas por cobrar comerciales vencidas (más de 360 días) representan el 1% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y corresponden principalmente a cuentas por cobrar con clientes libres.
- (c) La clasificación por deudor es como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Grupo 1	1,213	-
Grupo 2	32,232	35,819
	-----	-----
	33,445	35,819
	=====	=====

Grupo 1: clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2: clientes existentes (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Partidas por cobrar a partes relacionadas (nota 31)	3,027	6,920
Crédito Fiscal por IGV	-	663
Cuentas por cobrar al personal	1,323	259
Anticipo a proveedores	1,739	1,340
Otras cuentas por cobrar	2,380	614
	-----	-----
	8,469	9,796
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Impuestos y Gastos Pagados por Anticipado

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Pagos a cuenta de Impuesto a la renta, neto	-	5,057
Seguros pagados por anticipado	2,339	2,450
Otros	-	43
	-----	-----
Total	2,339	7,550
	=====	=====

(9) Inventarios

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Repuestos mecánicos	9,632	8,031
Repuestos eléctricos	1,849	1,723
Otros suministros	834	834
	-----	-----
	12,315	10,588
	=====	=====

Los repuestos mecánicos corresponden a piezas de recambio que son utilizadas en el mantenimiento rutinario de las turbinas termoeléctricas Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Ciclo Combinado y que permiten el adecuado funcionamiento de las mismas, hasta el momento en el cual le corresponden sus mantenimientos mayores. En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir una provisión para obsolescencia de repuestos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (10) Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

<u>En miles de US\$</u>	<u>Nota</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos y de cómputo</u>	<u>Unidades de reemplazo</u>	<u>Unidades por recibir</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
Costo:											
Saldo al 01 de enero 2012		621	36,723	238,340	723	238	1,400	5,562	40	298,202	581,849
Adiciones		-	1,791	4,865	253	33	667	16,861	-	40,725	65,195
Retiros		-	(123)	(5,323)	(38)	-	(31)	-	-	(1,139)	(6,654)
Transferencias		-	89,927	265,968	-	16	59	(18,165)	(40)	(337,765)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012		621	128,318	503,850	938	287	2,095	4,258	-	23	640,390
Saldo al 01 de enero 2013		621	128,318	503,850	938	287	2,095	4,258	-	23	640,390
Adiciones		-	185	-	142	16	455	20,563	-	(23)	21,338
Retiros		-	-	(2,276)	(122)	(1)	(40)	-	-	-	(2,439)
Transferencias		-	-	18,314	-	-	-	(18,314)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013		621	128,503	519,888	958	302	2,510	6,507	-	-	659,289
Depreciación acumulada:											
Saldo al 01 de enero 2012		-	(2,748)	(50,480)	(437)	(79)	(454)	-	-	-	(54,198)
Depreciación del ejercicio		-	(1,936)	(29,820)	(151)	(26)	(199)	-	-	-	(32,132)
Retiros		-	51	1,752	33	-	30	-	-	-	1,866
Saldo al 31 de diciembre de 2012		-	(4,633)	(78,548)	(555)	(105)	(623)	-	-	-	(84,464)
Saldo al 01 de enero 2013		-	(4,633)	(78,548)	(555)	(105)	(623)	-	-	-	(84,464)
Depreciación del ejercicio		-	(3,337)	(36,312)	(131)	(30)	(250)	-	-	-	(40,060)
Retiros		-	-	539	115	-	24	-	-	-	678
Saldo al 31 de diciembre de 2013		-	(7,970)	(114,321)	(571)	(135)	(849)	-	-	-	(123,846)
Valor en libros											
Al 1 de enero de 2012		621	33,975	187,860	286	159	946	5,562	40	298,202	527,651
Al 31 de diciembre de 2012		621	123,685	425,302	383	182	1,472	4,258	-	23	555,926
Al 31 de diciembre de 2013		621	120,533	405,567	387	167	1,661	6,507	-	-	535,443

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) La Compañía suscribió en setiembre de 2009 un Contrato Llave en Mano “Turnkey, Engineering, Procurement and Construction Contract for Combined Cycle Conversion of the Operating Simple Cycle Chilca Power Plant.” celebrado con POSCO Engineering & Construction Co. Ltd. (en adelante “POSCO”). En virtud del mencionado contrato, POSCO se compromete a prestar todos los servicios necesarios para el diseño, ingeniería, adquisiciones, construcción, pruebas y puesta en marcha de la conversión de ciclo simple a ciclo combinado de la Central Termoeléctrica Kallpa. Luego del inicio de operación comercial en agosto 2012, de acuerdo al contrato POSCO entregó a la Compañía, una carta fianza por US\$ 14,475.
- (b) El 30 de junio del 2013, se renovó la carta fianza por el importe de miles de US\$ 14,475, con vencimiento 30 de junio 2014. Asimismo la Compañía aun retiene el pago de una factura a Posco por el importe de miles de US\$ 3,156 (nota 11).
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato Marco de Garantías, en respecto a los proyectos Kallpa I, II, III y Ciclo Combinado (Kallpa IV), se encuentra en dominio fiduciario todos los activos de la compañía, esto incluye los repuestos menores y mayores de la turbina (registrados en el rubro de Inventarios y Propiedad, planta y equipo, respectivamente), el terreno de la Central Térmica de Chilca y la porción de las edificaciones del proyecto Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Kallpa IV que fueron financiadas por la Compañía, el valor en libros es el presentado en las notas respectivas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.,
- (d) El rubro maquinaria y equipo incluye componentes significativos que corresponden a piezas que se reemplazan en los mantenimientos mayores del grupo turbo generador. La Gerencia deprecia estos componentes según sus vidas útiles estimadas las cuales van desde 1 año hasta los 13 años.
- (e) La distribución de la depreciación fue como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos de generación	39,680	31,759
Gastos de administración	380	356
Obras en curso	-	17
	-----	-----
	<u>40,060</u>	<u>32,132</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (f) El rubro de Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes activos fijos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, netos de su depreciación acumulada:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios y otras construcciones	26,371	27,118
Maquinaria y equipo	106,106	119,713
	-----	-----
	<u>132,477</u>	<u>146,831</u>
	=====	=====

- (g) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos por miles de US\$ 941,722. En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (h) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Gerencia opina que no hay situaciones que indiquen o evidencien que existe un deterioro en el valor neto de la Propiedades, planta y equipo.
- (i) Al 31 diciembre de 2013 la Compañía tiene compromiso de compra de bienes del activo fijo para el 2014 por la adquisición de la planta Las Flores por miles de US\$ 114,000 mediante arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2013 viene acumulando costos de transacción por miles de US\$ 1,762 presentados en el rubro otro activo en el Estado de Situación Financiera.
- (11) Cuentas por Pagar Comerciales
Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compra de energía y peajes de transmisión	12,802	7,892
Suministros y transporte	7,626	7,631
Contrato de mantenimiento con Siemens S.A.	18,081	10,336
Servicios recibidos del ciclo combinado (nota 10(b))	3,156	3,156
Otros	2,098	4,755
	-----	-----
	<u>43,763</u>	<u>33,770</u>
	=====	=====

Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes y sólo generan intereses ante un atraso en la fecha de pago. Asimismo, no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
I.G.V por pagar	1,723	8
Impuesto a la renta de 4 ^{ta} y 5 ^{ta} categoría por pagar	133	127
Impuesto a los dividendos por pagar	305	-
Contribuciones y aportes por pagar	97	97
Vacaciones por pagar y compensaciones por pagar	738	762
Gratificación extraordinaria por pagar	3,260	-
Participación por pagar a los trabajadores (nota 22(a))	2,964	268
Intereses por pagar préstamo bono	1,773	1,828
Pasivo por Ley de Electrificación Rural y FISE	682	560
Provisiones diversas y otras cuentas por pagar	1,929	1,871
	-----	-----
Total	13,604	5,521
	=====	=====

(13) Préstamos y Obligaciones

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Parte corriente</u>		
Préstamos bancarios no garantizados	-	1,224
Obligaciones por arrendamiento financiero	21,706	20,242
Préstamo sindicado	13,787	12,495
Emisiones de bonos	6,768	5,050
	-----	-----
	42,261	39,011
	-----	-----
<u>Parte no corriente</u>		
Obligaciones por arrendamiento financiero	91,271	112,977
Préstamo sindicado	72,560	86,347
Emisiones de bonos	159,312	166,079
	-----	-----
	323,143	365,403
	-----	-----
Total	365,404	404,414
	=====	=====

La Nota 4 (c) incluye información sobre la exposición de la Compañía a los riesgos de tasa de interés, moneda extranjera y liquidez.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Términos y Calendario de Reembolso de la Deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son como sigue:

Nombre del Acreedor	Moneda	Tasa de Interés anual	Vencimiento	En miles de US\$			
				2013		2012	
				Valor Nominal	Valor en Libros	Valor Nominal	Valor en Libros
Proyecto Kallpa I - (i)							
Arrendamiento financiero sindicado:							
Banco de Crédito del Perú	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	4,645	4,645	6,294	6,294
Citileasing	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	1,621	1,621	2,197	2,197
Citibank del Perú: Leasing	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	9,970	9,970	13,512	13,512
Citibank del Perú: Retro arrendamiento Financiero	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	3,242	3,242	4,394	4,394
Proyecto Kallpa II - (ii)							
Banco de Crédito del Perú	USD	LIBOR + 2.05%	dic-17	41,540	41,540	47,865	47,865
Proyecto Kallpa III - (iv)							
Scotiabank Perú	USD	7.57%	jul-18	51,960	51,960	58,957	58,957
Proyecto Kallpa IV							
Préstamo Sindicado - (v)	USD	LIBOR + 5.50%	oct-19	88,822	86,347	102,201	98,842
Emisión de Bonos - (vi)	USD	8.50%	may-22	166,840	166,079	172,000	171,129
Préstamo bancario							
Banco de Crédito del Perú	USD	7.57%	ene-14	-	-	1,224	1,224
				-----	-----	-----	-----
				368,640	365,404	408,644	404,414
				=====	=====	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Obligaciones con arrendamiento financiero

- (i) Citibank Perú y Banco de Crédito del Perú - En marzo de 2006, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Citibank del Perú S.A., Citileasing S.A. y Banco de Crédito del Perú bajo el cual los arrendadores proporcionaron financiamiento para la construcción de la instalación de Kallpa I en Chilca, el importe total inicialmente aprobado por los arrendadores fue por un monto total de miles de US\$ 56,000, de los cuales entregaron US\$ 51,457, bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realizará pagos mensuales que se iniciaron en diciembre de 2007 hasta el vencimiento del arrendamiento en marzo de 2016. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 es miles de US\$ 26,636.

Al 31 de diciembre de 2013, el, el monto pendiente del principal bajo este arrendamiento fue de miles de US\$ 19,477. El arrendamiento devenga una tasa de interés LIBOR de 30 días, más 3.00%.

- (ii) Banco de Crédito del Perú - En diciembre de 2007, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banco de Crédito del Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la construcción de la turbina de Kallpa II en un monto total de miles de US\$ 81,500 de los cuales se entregaron US\$ 67,500 bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realizará pagos mensuales que se iniciaron en diciembre de 2009 hasta el vencimiento del arrendamiento en diciembre de 2017. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 es miles de US\$ 47,663. .

Al 31 de diciembre de 2013, el monto pendiente del principal bajo estos préstamos fue de miles de US\$ 41,540. El arrendamiento devenga una tasa de interés LIBOR de 30 días, más 2.05%. Kallpa celebró una permuta de tasa de interés para fijar la tasa de interés, ver nota 4(d).

- (iii) Scotiabank - En octubre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Scotiabank Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la construcción de la turbina de Kallpa III en un monto total de miles de US\$ 88,000 de los cuales se entregaron US\$ 82,500 bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realizará pagos mensuales que se iniciaron en setiembre de 2010 hasta el vencimiento del arrendamiento en julio de 2018. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 es miles de US\$ 58,178.

Al 31 de diciembre de 2013, el monto pendiente del principal bajo estos arrendamientos fue de miles de US\$ 51,960. El arrendamiento devenga una tasa de interés fija de 7.57% anual.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente manera:

	En miles de US\$					
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Intereses por devengar		Valor presente de pagos mínimos futuros arrendamiento	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Hasta un año	26,675	26,110	4,969	5,868	21,706	20,242
Entre uno y cinco años	100,935	127,610	9,663	14,633	91,273	112,977
Total	127,610	153,720	14,632	20,501	112,979	133,219

Ciertos arrendamientos establecen pagos adicionales que dependen de la tasa de interés de mercado, las cuotas contingentes reconocidas en resultados dentro de los arrendamientos financieros ascienden a miles de US\$133 (miles de US\$ 82 al 31 de diciembre de 2012).

(c) Obligaciones

En el mes de noviembre de 2009, la Compañía suscribió un contrato de crédito sindicado internacional y, paralelamente, emitió bonos en el mercado de capitales peruano con el fin de financiar la conversión a ciclo combinado (Kallpa IV) de su central termoeléctrica existente. Ambas fuentes de financiamiento suman hasta miles de US\$ 276,551 equivalente al 70% del costo total estimado del proyecto de conversión a ciclo combinado. El 30% restante fue aportado por IC Power Holdings y Energía del Pacífico S.A., accionistas de la Compañía.

(iv) *Préstamo Sindicado*

El crédito sindicado internacional fue suscrito por the Bank of Nova Scotia, el Banco de Crédito del Perú y la Deutsche Investitions – und Entwicklungsgesellschaft mbH con el fin de otorgar a la Compañía hasta miles de US\$ 104,551. El monto total de desembolsos del contrato de crédito sindicado ascendió a miles de US\$ 102,425, la tasa de interés efectiva anual determinada por la Compañía es 7.2%.

(v) *Bonos*

En noviembre de 2009, la Compañía emitió bonos por un monto total del principal de miles de US\$ 172,000 a una tasa de 8.5% por vencer en 2022. Se requiere que los titulares de estos bonos hagan pagos de suscripciones bajo una programación de pagos establecidos durante los 21 meses siguientes a la fecha de emisión. Kallpa recibió ingresos de dichos títulos en el monto total de miles de US\$ 36,120 y miles de US\$ 116,960 en el 2010 y 2011, respectivamente. Los ingresos de estos bonos fueron utilizados para gastos de capital relacionados a la planta de ciclo combinado de Kallpa. El interés respecto a estos bonos se devenga tomando como base el principal recibido por Kallpa y es pagadero trimestralmente. Los pagos de amortización del principal bajo estos títulos en montos que varían entre 0.25% y 5.00% del monto del principal pendiente de dichos bonos iniciará en mayo 2013 y continuará hasta su vencimiento en mayo de 2022. La tasa de interés efectiva anual determinada por la Compañía es 8.89%.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Condiciones de los acuerdos por las Obligaciones

Las principales obligaciones asumidas por la Compañía en virtud de los mencionados contratos de financiamiento es mantener, al cierre de cada trimestre, los siguientes indicadores:

- Cobertura de tasa de interés para los proyectos Kallpa I y Kallpa II: Contratar coberturas de tasa de interés, a efectos de protegerse de la eventual variación de la tasa LIBOR que cubra: (i) por lo menos 33.33% de las cuotas pendientes en todo momento; (ii) por lo menos 50% de las cuotas pendientes si en cualquier momento (y durante el año en el cual) la tasa LIBOR a un mes sea 4.75% o mayor; y (iii) por lo menos 66.66% de las cuotas pendientes si en cualquier momento (y durante el año en el cual) la tasa LIBOR a un mes sea 5.75% o más.
- Actualmente la Compañía mantiene un contrato de intercambio de tasas de intereses (swap) por miles de US\$ 67,500 celebrados con el Citibank de Nueva York; equivalente al 100% del total de la deuda correspondiente al proyecto Kallpa II, en junio 2013 venció el contrato intercambio de tasas de intereses (swap) correspondiente al proyecto Kallpa I, que representaba el 99% de la deuda.
- Mantener un índice de apalancamiento, para los cuatro trimestres que hubieran terminado, no mayor de 3.50 veces hasta diciembre del año 2010, 3.25 veces hasta el inicio de operaciones comerciales del Proyecto Kallpa IV y 3.00 veces en adelante. Al 31 de diciembre de 2013 el índice de apalancamiento es de 2.47 veces (2.05 veces al 31 de diciembre de 2012).
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda determinado en cada fecha de cálculo para los cuatro trimestres que hubieran terminado mayor a 1.20 veces. Al 31 de diciembre de 2013 el índice de cobertura es de 1.51 veces (1.49 veces al 31 de diciembre de 2012).
- Cumplir con todas las obligaciones legales (leyes, regulaciones, permisos, autorizaciones, etc.) a la que estaría sujeta una empresa en marcha en Perú, así como los permisos específicos de la industria. Obtener y mantener todos los permisos; cumplir con todos los requerimientos de información y otros documentos legales con el fin de preservar los derechos de la Compañía y de los bancos prestamistas.

Si la Compañía no cumple con cualquier obligación (financiera o legal), se restringirá el pago de dividendos siguiendo el procedimiento establecido como "Eventos de Incumplimiento".

En ese sentido y con el fin de garantizar las obligaciones antes mencionadas, la Compañía constituyó a favor de los bancos un patrimonio fideicometido con el Banco Citibank Fiduciaria y transfirió en dominio fiduciario los activos de la Compañía (repuestos y edificaciones autofinanciadas del proyecto Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Kallpa IV) y la cobranza futura de sus clientes libres (nota 11(e)), el valor en libros se revelan en las notas respectivas.

En opinión de la Gerencia, estas obligaciones no limitan ni afectan las operaciones de la Compañía y se vienen cumpliendo satisfactoriamente.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vi) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el calendario de amortización de la porción no corriente de la deuda a largo plazo es como sigue:

	En miles de US\$	
	2013	2012
2014	-	42,261
2015	46,618	46,617
2016 en adelante	276,525	276,525
	-----	-----
	323,143	365,403
	=====	=====

(14) Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido

Los componentes del activo y pasivo a la renta diferido registrados son los siguientes:

	En miles de US\$						
	2012			2013			
	Saldo inicial	Adiciones / Recuperos		Saldo final	Adiciones / Recuperos		Saldo final
	Resultados del ejercicio	Patrimonio		Resultados del ejercicio	Patrimonio		
<i>Activo diferido</i>							
Provisiones diversas	739	459	-	1,198	229	-	1,427
Pérdida no realizada del swap	2,130	-	(908)	1,222	-	(752)	470
Pérdida en swap	206	-	-	206	-	-	206
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	3,075	459	(908)	2,626	229	(752)	2,103
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<i>Pasivo diferido</i>							
Diferencia de cambio	2,679	3,248	-	5,927	(4,780)	-	1,147
Mayor depreciación tributaria por activos en leasing	(4,578)	(1,187)	-	(5,765)	(2,015)	-	(7,780)
Intereses y gastos pre operativos	(4,207)	(10,791)	-	(14,998)	740	-	(14,258)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	(6,106)	(8,730)	-	(14,836)	(6,055)	-	(20,891)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Efecto neto	(3,031)	(8,271)	(908)	(12,210)	(5,826)	(752)	(18,788)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

El gasto por el impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales por los ejercicios 2013 y 2012 se compone de la siguiente manera:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Corriente	(20,448)	(1,825)
Diferido	(5,826)	(8,271)
	-----	-----
	(26,274)	(10,096)
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 con la tasa tributaria:

	2013		2012	
	En miles de US\$	%	En miles de US\$	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	69,495	100.00	43,914	100.00
Gasto teórico	20,849	30.00	13,174	30.00
Efecto de ingresos no afectos y gastos no deducibles				
Donaciones no deducibles	39	0.06	122	0.27
Diferencia por efectos de traslación de la base imponible	1,737	2.50	(5,192)	(11.82)
Partidas permanentes, neto	3,649	5.25	1,992	4.54
Gasto por impuesto a las ganancias	26,274	37.81	10,096	22.99

(15) Provisión

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de US\$
Desmantelamiento	
Saldo al 1 de enero de 2013	5,297
Actualización del valor presente	231
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,528

La provisión para el pasivo por desmantelamiento corresponde a Kallpa I, II, III y IV (Ciclo Combinado) y ha sido determinado tomando en consideración todos los costos necesarios para desmantelar y rehabilitar el terreno donde actualmente se encuentra la planta. El valor futuro, considerando el efecto de la inflación, asciende a miles de US\$ 18,148 y ha sido descontado a 30 años utilizando una tasa anual libre de riesgo de 4.32%.

(16) Capital y Reservas
(a) Capital accionariado y primas de emisión

	Número de acciones comunes	
	2013	2012
Acciones emitidas el 1 de enero	212,985,033	225,001,449
Retiradas (escisión Cerro del Águila (nota 1 (c))	-	(12,016,416)
Emitidas al 31 de diciembre - completamente pagadas	212,985,033	212,985,033

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todas las acciones tienen el mismo rango en lo que se refiere a los activos residuales de la Compañía, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol cada uno (equivalente aproximadamente a US\$ 0.333).

(i) Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013, la composición del accionariado que participa del capital social de la Compañía está conformada como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
IC Power Holdings (Kallpa) Limited	159,525,789	74.90
Energía del Pacífico S.A.	53,459,244	25.10
	-----	-----
	212,985,033	100.00
	=====	=====

En Junta General de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2012 se realizó la reducción de capital, derivado de la escisión por segregación de bloque patrimonial, por los siguientes conceptos:

- Reducción de capital derivada de la escisión por segregación de bloque patrimonial de IC Power Holdings ascendente a miles de S/. 9,000 (equivalente a miles de US\$ 3,180).
- Reducción de capital derivado de la escisión por segregación de bloque patrimonial de Energía del Pacífico ascendente a miles de S/. 3,016 (equivalente a miles de US\$ 1,066).

(ii) Prima de emisión

Corresponde sustancialmente a la diferencia entre el valor nominal de la emisión de acciones a favor del accionista minoritario Energía del Pacífico S.A. (antes Quimpac) y el valor total del aporte de capital.

(b) Naturaleza y propósito de las reservas

(i) *Reserva de cobertura*

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo cuando está pendiente el reconocimiento posterior en resultados a medida que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado (ver Nota 21).

(ii) *Otras reservas de capital*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser respuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (c) Dividendos

Durante el año se declaro y pago dividendos por miles de US\$ 92,693, los cuales miles de US\$ 65,273 corresponden a utilidades del 2012, y miles de US\$ 27,420 corresponden a adelanto de utilidades del 2013, de los cuales se retuvieron miles de US\$ 2,949 a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), al 31 de diciembre de 2013 se tiene US\$ 305 un importe pendiente de pago de dividendos presentado en Otras cuentas por pagar.

 (17) Gestión de Capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado. y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La gerencia monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objetivo de la Compañía es alcanzar un retorno de capital sobre 26.47% (17.34 % en 2012).

La Compañía monitorea el capital usando un índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como la parte principal del total de los préstamos y obligaciones financieras. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo. La política de la Compañía es mantener hasta 3.00 (ver nota 13(d)). El índice deuda-patrimonio ajustado la Compañía al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente.

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total pasivos	466,047	472,189
Menos: Pasivos distintos de entidades financieras	100,643	67,775
	-----	-----
Total deuda neta ajustada (A)	365,404	404,414
	-----	-----
Total patrimonio	146,980	194,698
Mas : Reserva de cobertura de flujo de efectivo	1,097	2,851
	-----	-----
Total patrimonio ajustado (B)	148,077	197,549
	=====	=====
Ratio de apalancamiento (A / B) (Veces)	2.47	2.05
	=====	=====

Las líneas de crédito utilizadas son básicamente de largo plazo e incluyen acuerdos financieros que deben ser cumplidos con la finalidad de distribuir el exceso de efectivo a los accionistas.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Tributarios

- (a) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas de los años 2013 y 2012, se calcula con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

La Compañía al calcular la materia imponible del referido tributo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, ha determinado un Impuesto a la Renta de miles US\$ 20,448 (miles de US\$ 1,825 para el año 2012).

- (b) Los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier monto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, como resultado de posteriores fiscalizaciones, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
- (c) El 16 de noviembre de 2010, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un nuevo Convenio de Estabilidad Jurídica por el término de diez años a partir de la fecha de la suscripción. Mediante este Convenio el régimen del impuesto a la renta no será modificado durante la vigencia de éste, por lo que se aplicará a la Compañía lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias vigentes al momento de la suscripción del Convenio, incluyendo lo dispuesto en la Ley N° 27909 a partir del 1 de enero del 2011. Cabe destacar que para la suscripción de este nuevo Convenio de Estabilidad Jurídica, la Compañía renunció a los derechos que le correspondían en virtud del Convenio de Estabilidad Jurídica suscrito el 8 de setiembre de 2006.
- (d) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2013 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades que efectúen las personas jurídicas domiciliadas en Perú, se encuentra gravada con el Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1%, salvo cuando la distribución es efectuada a favor de otra persona jurídica domiciliada en Perú.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Venta de energía	266,564	189,982
Venta de potencia	67,998	49,894
Venta de energía reactiva	40	65
Peaje de transmisión principal y secundario	56,505	33,707
Otros ingresos	2,948	2,693
	-----	-----
	394,055	276,341
	=====	=====

Durante el año se vendió 880.20 MW en promedio y 6,294.16 GWH (634.30 MW en promedio y 4,320.96 GWH en el 2012), al 31 de diciembre del 2013, se presenta ingresos estimados pendiente de facturar por miles de US\$ 32,363 (US\$ 30,069 en el 2012), según evaluación de la Gerencia no se presentaría una variación significativa entre lo facturado y lo estimado. Los ingresos obtenidos por precios regulados al 31 de diciembre 2013 fue de miles de US\$ 185,906 (US\$ 115,543 en el 2012).

Los otros ingresos están compuestos por Peaje por Compensación Fise por miles de US\$ 1,685 y Compensación por Volumen de gas cedido por miles de US\$ 1,263 (US\$ 1,887 y US\$ 806 en el 2012).

(20) Ingresos y Gastos

(a) Otros Ingresos

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Enajenación de maquinaria y equipo (i)	93	1,166
Diversos (ii)	3,110	4,516
	-----	-----
	3,203	5,682
	=====	=====

(i) La enajenación de maquinaria y equipo incluye principalmente venta de unidades de transporte y equipos diversos.

(ii) Incluye principalmente los ingresos por servicios de gerenciamiento facturados a Cerro del Águila S.A. por miles de US\$ 1,940 (nota 26 (c)).

(b) Otros Gastos

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Costo neto de enajenación de maquinaria y equipo	(24)	(1,217)
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Gastos Financieros

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivos financieros al costo amortizado- gasto por interés	27,352	15,118
Coutas contingentes de arrendamiento financiero	133	199
Reverso del descuento de la provisión por desmantelamiento	231	82
Gastos por instrumentos derivados de cobertura (nota 16 (b))	2,599	3,744
Otros	361	398
	-----	-----
	<u>30,676</u>	<u>19,541</u>
	=====	=====

(22) Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre, el gasto por beneficio a los empleados fue el siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y salarios	13,420	7,001
Contribuciones a planes de aportaciones definidos	625	531
Vacaciones	517	428
Otros	1,006	950
	-----	-----
	<u>15,568</u>	<u>8,910</u>
	=====	=====

(a) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo de impuesto a las ganancias.

En el año 2013, la Compañía, determinó una participación de trabajadores de miles de US\$ 3,485 (miles de US\$ 319 en el año 2012), el pasivo neto de adelanto por participaciones se presenta en Otras cuentas por Pagar (nota 12).

El promedio de empleados del año 2013 y 2012 fue de 129 y 114, respectivamente.

(23) Arrendamientos Operativos

La Compañía arrienda principalmente dos inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos tienen la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Pagos futuros mínimos del arrendamiento
Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos del arrendamiento bajo arrendamientos no cancelables son como sigue:

	<u>Importes en miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menos de un año	358	354
Entre uno y cinco años	477	835

- (b) Importes reconocidos en resultados
Los importes reconocidos en resultados por todos los arrendamientos operativo fue miles de US\$ 576 (miles de US\$ 660 al 31 de diciembre de 2012).

(24) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

(a) Contratos de Suministro de Electricidad

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene 27 y 25 contratos con clientes libres respectivamente, cuyos vencimientos varían entre el año 2013 y el año 2028. La potencia en horas fuera de punta pactada en estos contratos asciende en total a 509 MW al 31 de diciembre de 2013 (467 MW al 31 de diciembre de 2012). Por el lado de las empresas de distribución, la Compañía tiene suscritos 13 contratos con 4 distribuidoras por 570 MW, vigentes al 31 de diciembre de 2013 (12 contratos con 4 distribuidoras por 620 MW, vigentes al 31 de diciembre de 2012).

(b) Contrato de Suministro de Gas Natural Proveniente de los Yacimientos de Camisea

La Compañía tiene un Contrato de Suministro de Gas Natural con el Consorcio Camisea del Lote 88, operado por Pluspetrol Perú Corporation S.A. (Pluspetrol), suscrito en el 2006 y que vence en junio del 2022, el Contrato cuenta con tres Adendas:

- Las cantidades de gas natural que los productores están obligados a poner a disposición de la Compañía en el punto de recepción, son las siguientes:

Primera turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,200,000
Cantidad diaria contractual CDC	648,000
Segunda turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,300,000
Cantidad diaria contractual CDC	702,000
Tercera turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,300,000
Cantidad diaria contractual CDC	650,000
Ciclo combinado	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	450,000
Cantidad diaria contractual CDC	225,000

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Al tratarse de un contrato “Take or Pay”, la cantidad mínima obligatoria mensual de gas natural que la Compañía está obligado a pagar, así no efectúe consumo alguno de gas es de 2,225,000 m³/día.

En el ejercicio 2013, el costo de suministro de gas natural comprado a Pluspetrol ascendió a miles de US\$ 67,675 (miles de US\$ 64,863 en el ejercicio 2012), el cual se encuentra registrado como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(c) Contratos de Transporte de Gas Natural

Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Transporte Interrumpible de gas natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), el cual fue suscrito en el 2005 y que vence el 31 de diciembre del 2033, el Contrato cuenta con seis Adendas. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Interrumpible:

<u>Cantidad Interrumpible Máxima Diaria</u>	<u>m³/día</u>
Del 14.08.2010 al 31.12.2012	610,130
Del 01.01.2013 hasta la FIPS	1,095,130
De la FIPS hasta el 31.03.2030	530,000
Del 31.03.2030 al 31.12.2033	1,301,169

FIPS: Fecha de Inicio de Prestación de Servicio, de acuerdo a las Adenda del Contrato BOOT entre TGP y el Estado, aprobado mediante Resolución Suprema N° 053-2013-EM, publicada el 30 de agosto de 2013. De acuerdo a la Adenda del Contrato BOOT, se estima que la FIPS ocurrirá en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Servicio de Transporte Firme de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, suscrito en el 2007 y el cual vence el 31 de diciembre del 2033 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado, el Contrato cuenta con cuatro Adendas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme I)</u>	<u>m³/día</u>
Del 14.08.2010 al 31.03.2030	3,154,870
Del 01.04.2030 al 31.12.2033	2,948,831

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía suscribió un Contrato Adicional de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, en el marco de la Décimo Quinta Oferta Pública para la Contratación de Servicio Firme y llamado para la Contratación de Servicio Interrumpible de gas Natural, suscrito en el 2011 y el cual vence el 31 de diciembre del 2030 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado, el Contrato cuenta con una Adenda.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme I)</u>	<u>m³/día</u>
Desde la FIPS hasta el 31.03.2030	565,130

La FIPS se ha definido en párrafos anteriores.

En el ejercicio 2013, el costo por estos servicios de Transporte de gas fue de miles de US\$ 43,980 (miles de US\$ 41,949 al 31 de diciembre de 2012) el cual se encuentra registrado como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(d) Contratos de Distribución de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Distribución de Gas Natural en Alta Presión con Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Calidda), el cual fue suscrito en el 2010 y que vence el 31 de diciembre de 2033. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades contratadas:

<u>Modalidad Interrumpible</u>	<u>m³/día</u>
Del 30.10.2010 al 31.12.2013	555,130
<u>Modalidad Firme</u>	<u>m³/día</u>
Del 30.10.2010 al 31.12.2013	3,154,870
Del 01.01.2014 al 31.12.2033	3,710,000

En el ejercicio 2013, no hubo costo por estos servicios debido a que según el DS 082-2009-EM se suspendió la aplicación de la Tarifa Única en los generadores ubicados en la zona de concesión del distribuidor de gas natural en Lima y Callao (Calidda), hasta el 31 diciembre de 2013

(e) Acuerdo de Largo Plazo para la Adquisición de Piezas de Reemplazo y Prestación de Servicios de Mantenimiento para la Turbina Termoeléctrica Siemens - Westinghouse

El 21 de marzo de 2006, la Compañía suscribió un contrato de servicio de largo plazo con Siemens Power Generation Inc. y Siemens Power Generation Service Company Ltd., para la adquisición de repuestos y piezas de reemplazo, así como prestación de servicios de mantenimiento programados (menores y mayores) para la Turbina I de su planta de generación termoeléctrica.

El 4 de diciembre de 2007, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina II de su planta termoeléctrica.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 27 de junio de 2008, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina III de su planta termoeléctrica.

El contrato y sus adendas, establecen diversas formas de pago; tales como, un pago inicial por repuestos y equipos especificados en el acuerdo, pagos mensuales en base a un esquema de acumulación de arranques equivalentes (ES) o de horas equivalentes de funcionamiento para las turbinas de la planta, y pagos de acuerdo al cronograma especificado por servicios de mantenimiento menores y mayores programados y no programados de las turbinas.

(f) Acuerdo de Transacción Extrajudicial, Transferencia de Bienes, Constitución de Derechos de Servidumbre, de Ocupación, Paso y Tránsito

Con fecha 30 de setiembre de 2010 se suscribió con la empresa Gas Natural de Lima y Callao (“Cálidda”) un Acuerdo de Transacción Extrajudicial, Transferencia de Bienes, Constitución de Derechos de Servidumbre, de Ocupación, Paso y Tránsito. Con la suscripción de este documento, Kallpa transfirió en propiedad a Cálidda su ducto de uso propio que conecta su central con el ducto principal de transporte de gas natural con la finalidad que Cálidda le brinde el servicio de distribución a Kallpa. Asimismo, Kallpa se desistió de los procesos judiciales en trámite ante el Poder Judicial vinculados a la imposición a Kallpa de una tarifa de distribución de gas natural. En la misma fecha, Kallpa suscribió con Cálidda un Contrato de Distribución de Gas Natural en Alta Presión en virtud del cual Kallpa comenzará a pagar la tarifa por el servicio de distribución a partir del 1 de enero de 2014.

(g) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía ha otorgado a favor de terceros cartas fianza emitidas por bancos locales por un total de miles de US\$ 17,416 para garantizar sus operaciones.

(25) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene el siguiente proceso contencioso tributario.

Expediente de Apelación 10452-2011

Producto del proceso de fiscalización iniciado a la Compañía para verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias respecto de las importaciones definitivas relacionadas con el Proyecto Kallpa I efectuado durante el año 2007, la Administración Aduanera determinó que correspondía realizar el ajuste del valor en Aduanas, declarado en las importaciones mencionados con el monto total de los pago realizados por concepto de ingeniería y diseño desarrollados en el exterior en virtud del Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción suscrito con Siemens Power Generation Inc.; así como el monto derivado de una supuesta incorrecta asignación del valor del seguro declarado en las importaciones realizadas por la Compañía.

Las observaciones formuladas por la Administración Aduanera, respecto del valor de la ingeniería y diseño no considerados para fines aduaneros, se sustentan en que los mismos forman parte del precio realmente pagado o por pagar de los suministros relacionados a la Planta Generadora de Energía Eléctrica, al considerar las diversas importaciones como una “unidad”, por lo que debieran ser adicionados al valor de transacción de las mercaderías importadas.

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución de Intendencia N° 0003B0000/2011-000291 de fecha 2 de agosto de 2011, se resolvió declarar fundado en parte el recurso de reclamación interpuesto por la Compañía. Con fecha 23 de agosto de 2011, la Compañía interpuso recurso de apelación contra la Resolución de Intendencia N° 003B0000/2011-000291 con la finalidad que emita un pronunciamiento el Tribunal Fiscal. El 22 de agosto de 2012 se llevó a cabo el informe oral ante el Tribunal Fiscal. A la fecha, este recurso se encuentra pendiente de resolución.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales esta contingencia no devengará un pasivo de importancia, y por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesario realizar una provisión por este concepto.

(26) Partes Relacionadas
(a) Controladora y controladora principal:

Durante el 2013 no se presentaron cambios en la controladora y controladora principal de la Compañía.

(b) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia:
(i) Préstamos a directores

Al 31 de diciembre de 2013, no se presentan préstamos a directores.

(ii) Compensación recibida por el personal clave de la Gerencia

	En miles de US\$			
	Valor transacción		Saldo pendiente de pago	
	2013	2012	31.12.2013	31.12.2012
Beneficios a corto plazo a los empleados	5,790	3,111	3,260	-
Beneficios por plan de Aportaciones definidas	181	179	17	16
Beneficios por terminación de contrato				

(iii) Transacciones del personal clave de la Gerencia

Durante el 2013, no se presentaron transacciones entre la Compañía y la Gerencia Clave, distintas del punto (II).

(c) Otras Transacciones con Partes Relacionadas:

	Tipo Transacción	En miles de US\$			
		Valor transacción		Saldo pendiente al	
		2013	2012	31.12.2013	31.12.2012
Cerro del Águila S.A.	Servicio de gerenciamiento	1,940	2,100	1,940	6,907
Cerro del Águila S.A.	Reembolso de gastos	14,775	4,800	993	-
Otras relacionadas	Reembolso de gastos	208	239	94	13
Total				3,027	6,920

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Solicitar su papel de trabajo de determinar el reembolso del préstamo.

Las transacciones realizadas entre empresas relacionadas están a valor de mercado, los saldos pendientes con partes relacionadas son de vencimiento corriente y no devengan intereses, ninguno de estos saldos están garantizados.

(27) Hechos Posteriores

Entre la fecha de presentación de los estados financieros y el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido hechos posteriores que requieran su revelación en los estados financieros.

(28) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de la partida permuta financiera de tasa de interés usadas para cobertura, el cual ha sido medido a valor razonable.

(29) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios incluidos a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables señaladas en la Nota 30, a todos los años presentados en los estados financieros.

Ciertos importes comparativos en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2013 han sido reclasificados como resultado de un cambio en la política contable relacionada con la presentación de partidas de otros resultados integrales. Asimismo, hemos efectuado la modificación en la redacción de algunas políticas contables significativas para facilitar el entendimiento a los lectores de los estados financieros, tomar en consideración, que estos cambios no constituyen un efecto significativo y no afecta a la interpretación de los Estados Financieros tomados en su conjunto.

En adición, en el presente año, no se está considerando la presentación de la nota de Utilidad por acción, debido a que ésta es incluida en los estados financieros consolidados de su Matriz Inmediata.

La Compañía ha adoptado las siguientes normas nuevas y modificaciones a normas, incluyendo cualquier modificación resultante a otras normas, con fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2013:

- a. *NIIF 13 Medición al valor razonable*
- b. *Presentación de Partidas de Otros Resultados Integrales (Modificación NIC 1)*

(a) Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece un marco único para medir el valor razonable y hacer revelaciones sobre las mediciones del valor razonable cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Unifica la definición de valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Reemplaza y expande los requerimientos de revelación relacionados con las mediciones del valor razonable incluidas en otras NIIF, incluida la NIIF 7. Como resultado, la Compañía ha incluido revelaciones adicionales, (ver Nota 4(d)). De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, la Compañía ha aplicado prospectivamente las nuevas guías para la medición del valor razonable y no ha provisto información comparativa para las

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

nuevas revelaciones. No obstante lo anterior, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos de la Compañía.

- (b) **Presentación de Partidas de Otros Resultados Integrales (Modificaciones a la NIC 1)**
Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, la Compañía ha modificado la presentación de partidas de otros resultados integrales en su estado del resultado del año y otros resultados integrales, a fin de presentar separadamente las partidas que serían reclasificadas a resultados de aquellas que nunca serían reclasificadas. La información comparativa ha sido presentada de acuerdo con esto.
- (c) **Resumen de impactos cuantitativos**
Como resultado del cambio de políticas contables, la Compañía no tuvo impacto cuantitativo que requieran ser revelados en nota a los estados financieros.

(30) Políticas Contables Significativas

Excepto por los cambios explicados en la Nota 29, la Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables, a todos los períodos presentados en los estados financieros. Ciertos importes comparativos en el estado del resultado del año y otros resultados integrales han sido reclasificados o representados ya sea como resultado de un cambio en la política contable relacionada con la presentación de partidas de otros resultados integrales. A continuación, se detallan las principales políticas contables:

(a) Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía cuenta con Activos financieros no derivados clasificados como, Préstamos y partidas por cobrar y los Pasivos no financieros clasificados como Otros pasivos financieros. También cuenta con Instrumentos Financieros derivados.

(i) *Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuenta*

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocida como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) *Activos financieros no derivados – medición*

(a) *Préstamos y partidas por cobrar*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(b) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos a plazo altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable. Estos se presentan en la categoría préstamos y otras cuentas por cobrar.

(c) *Pasivos financieros no derivados – medición*

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(d) *Capital accionario*

Acciones ordinarios

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(iii) *Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura*

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de tasa de interés. Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si se cumplen ciertos criterios.

(iv) *Cobertura de flujos de efectivo*

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otros resultados integrales y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

(b) Deterioro de Valor**(i) *Activos financieros no derivados******Activos financieros medidos al costo amortizado***

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta valuación. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

(ii) *Activos no financieros*

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros (inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGEs).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorrateo de su valor en libros.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(c) Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o a su costo de reposición, según cuál sea menor. El costo de los inventarios se asignará utilizando el costo promedio ponderado.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo al nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. El monto a de dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

(i) *Reconocimiento y medición*

Las Propiedades, Planta y Equipo incluyen la central termoeléctrica, la cual está compuesta por cuatro turbinas y un ciclo combinado. Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo, tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultado.

(ii) *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(iii) *Depreciación*

La depreciación se calcula para reconocer en resultados el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados, usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles estimadas de las propiedades planta y equipo son como sigue:

• <i>Edificios, instalaciones y otras construcciones</i>	40 años
• <i>Activo por desmantelamiento; Maquinaria y equipos – equipos de alta, media y baja tensión</i>	30 años
• <i>Maquinaria y equipos – equipos de generación</i>	25 años
• <i>Maquinaria y equipos – piezas a ser reemplazadas</i>	(*)
• <i>Unidades de transporte</i>	5 años
• <i>Muebles y enseres ; Equipos de planta y diversos</i>	10 años
• <i>Equipos de cómputo</i>	4 años

(*) De 1 año a 13 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales, se revisaran a cada fecha de reporte y se ajustarán si es necesario.

(e) Activos Intangibles

(i) *Investigación y desarrollo*

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren, los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) *Amortización*

Los intangibles se empiezan a amortizar, cuando se encuentren listos para su uso, en esa fecha se estima su vida útil y su valor residual, para determinar el método de amortización, a la fecha los intangibles no se encuentran listos para su uso.

(f) Arrendamientos

(i) *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Al inicio del acuerdo, la Compañía determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. La Compañía separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si la Compañía concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

(iii) *Pagos por arrendamiento*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción de la carga viva. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. En el caso de pagos contingentes se reconocen en resultados del ejercicio y se muestran en gastos de administración.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) *Impuesto corriente*

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte.

(ii) *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(h) Beneficios a los Empleados

(i) *Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo, comprenden los sueldos, salarios, vacaciones, bonos corrientes y otros beneficios al personal recibidos por la prestación de servicio dentro del año. Son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. La Compañía reconoce un pasivo por beneficios a corto plazo si posee una obligación presente, legal o implícita como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y que pueda ser estimada con fiabilidad,

(ii) *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas comprende las aportaciones realizadas por la Compañía a las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFPs) se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

(iii) *Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Provisiones

(a) *Reconocimiento y medición*

Se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación, Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(b) *Desmantelamiento*

El pasivo por desmantelamiento es reconocido cuando la Compañía tiene obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde están localizadas las centrales, y cuando se puede efectuar un estimado razonable. Los costos de retiro son registrados al valor presente del desempleo futuro estimado determinado de acuerdo con los requerimientos y condiciones locales, los cuales son revisados periódicamente, incluyendo la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente. En el reconocimiento inicial, se reconoce un importe de propiedad, planta y equipo por un monto equivalente a la provisión.

Posteriormente, dicho importe será depreciado al igual que las partidas de propiedad, planta y equipo. Cualquier cambio en el valor presente del desembolso estimado se refleja como un ajuste a la provisión y al valor del activo fijo correspondiente. Los cambios por el paso del tiempo de la provisión son registrados como gasto financiero en los resultados del año.

(c) *Pasivos y activos contingentes*

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se divulgan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(j) Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, los ingresos provienen de clientes con precios no regulados y precios regulados,

En el caso de los precios no regulados estos se pactan libremente entre la Compañía y sus clientes (usuarios libres). A diferencia de los precios regulados, estos son determinados por Organismos reguladores del sector, Comité de Operación Económica del Sistema (COES) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Las operaciones que se encuentran sujetas a regulación de precios son las siguientes:

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por energía y potencia

1. Las transferencias de potencia y energía entre generadores, en este caso los costos serán determinados por el (COES),
2. Los retiros de potencia y energía en el COES que efectúen los distribuidores y usuarios libres,
3. Las ventas a usuarios de Servicio Público de Electricidad y
4. Las ventas de electricidad (energía y potencia) de Generadores a Distribuidoras destinadas al Servicio Público de Electricidad, sin licitación los precios no podrán superar los precios de Barra determinado por (OSINERGMIN).

Por transmisión principal y secundaria

1. Las tarifas y compensaciones de Sistemas de Transmisión y Distribución,

Las ingresos por prestación de servicio de energía, potencia se reconocen como ingreso en base a estimados del consumo de los clientes en el mes que corresponde.

El ingreso por peaje de transmisión se reconoce debido a que la Compañía actúa como principal frente a sus clientes que hacen uso del Sistema de Transmisión.

El ingreso por transmisión, energía y potencia entregada y no facturada que se genere entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía y potencia consumida y el peaje de transmisión usado por el usuario del servicio durante el referido período.

(k) Costos de Generación y Gastos

El costo de generación de energía eléctrica se reconoce en el resultado del ejercicio cuando se presta el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos ordinarios. Los gastos se registran en los años con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente en que se paguen.

(l) Ingresos Financieros y Costos

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía se reconocen sobre la base del devengado e incluyen lo siguiente:

- ingresos por interés;
- gastos por interés;
- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros;
- ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y
- reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en otros resultados integrales.
- Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Moneda Extranjera(i) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía usando los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

(31) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas para ser aplicadas en períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 36, ‘Deterioro de activos’, respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2014.
- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados, a menos que esto cree una divergencia contable. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9, a más tardar en el año contable a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía además considerará el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando éstas sean culminadas por el IASB.
- IFRIC 21, ‘Gravámenes’, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar el pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación. La Compañía no está actualmente sujeto a gravámenes significativos de modo que el impacto en la Compañía no es importante.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 56

. 1 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activos				Pasivos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	14,184	46,564	Cuentas por pagar comerciales	11	43,763	33,770
Cuentas por cobrar comerciales	6	32,879	35,253	Otras cuentas por pagar	12	13,604	5,521
Otras cuentas por cobrar	7	8,469	9,796	Impuesto a la renta corriente		10,490	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	2,339	7,550	Préstamo y obligaciones	13	42,261	39,011
Inventarios	9	12,315	10,588	Anticipo de cliente		1,758	-
Otro activo		1,762	-	Instrumento financiero derivado	4(d)	1,656	2,579
		-----	-----			-----	-----
Activos corriente		71,948	109,751	Pasivos corriente		113,532	80,881
		-----	-----			-----	-----
Propiedades, planta y equipo	10	535,443	555,926	Anticipo de cliente		4,462	6,220
Activos intangibles		5,636	1,210	Instrumentos financieros derivados	4(d)	594	2,178
		-----	-----	Pasivos por impuesto a la renta diferido	14	18,788	12,210
Activos no corriente		541,079	557,136	Préstamo y obligaciones	13	323,143	365,403
		-----	-----	Provisión	15	5,528	5,297
		-----	-----	Pasivos no corriente		352,515	391,308
		-----	-----			-----	-----
		-----	-----	Total pasivos		466,047	472,189
		=====	=====			-----	-----
		-----	-----	Patrimonio	16		
		-----	-----	Capital en acciones		70,732	70,732
		-----	-----	Primas de emisión		54,141	54,141
		-----	-----	Reserva de cobertura	(1,097)	(2,851)	(2,851)
		-----	-----	Otras reservas de capital		11,725	7,403
		-----	-----	Resultados acumulados		11,479	65,273
		-----	-----			-----	-----
		-----	-----	Total patrimonio		146,980	194,698
		-----	-----			-----	-----
Total activos		613,027	666,887	Total pasivos y patrimonio		613,027	666,887
		=====	=====			=====	=====

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

. 2 .

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos ordinarios	19	394,055	276,341
Costos de generación	20(c)	(279,181)	(208,352)
Utilidad bruta		----- 114,874	----- 67,989
Gastos de administración	20(c)	(15,816)	(10,670)
Otros ingresos	20(a)	3,203	5,682
Otros gastos	20(a)	(24)	(1,217)
Utilidad operativa		----- 102,237	----- 61,784
Ingresos financieros		587	289
Gastos financieros	21	(30,676)	(19,541)
Diferencia de cambio, neta		(2,653)	1,382
Utilidad antes del impuesto a la renta		----- 69,495	----- 43,914
Impuesto a la renta	14	(26,274)	(10,096)
Utilidad del año		----- 43,221	----- 33,818
<u>Otros resultados integrales</u>			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del año:			
• Cobertura de flujos de efectivo porción efectiva de cambios en el valor		2,506	3,028
• Impuesto a la renta relacionado		(752)	(908)
Otros resultados integrales, neto de impuestos		----- 1,754	----- 2,120
Total resultados integrales		=====	=====

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital en acciones (nota 16(a))	Primas de emisión (nota 16 (a (ii)))	Reserva de cobertura (nota 16(b (i)))	Otras reservas de capital (nota 16(b(ii)))	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	74,978	54,141	(4,971)	4,021	34,837	163,006
Utilidad del año	-	-	-	-	33,818	33,818
Cambios en el valor razonable de los derivados, neto del impuesto a la renta	-	-	2,120	-	-	2,120
Escisión Cerro del Águila S.A. (nota 1(c))	(4,246)	-	-	-	-	(4,246)
Asignación a reserva legal	-	-	-	3,382	(3,382)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	70,732	54,141	(2,851)	7,403	65,273	194,698
Saldos al 1 de enero de 2013	70,732	54,141	(2,851)	7,403	65,273	194,698
Utilidad del año	-	-	-	-	43,221	43,221
Cambios en el valor razonable de los derivados, neto del impuesto a la renta	-	-	1,754	-	-	1,754
Distribución de dividendos (nota 16(c))	-	-	-	-	(92,693)	(92,693)
Asignación a reserva legal	-	-	-	4,322	(4,322)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	70,732	54,141	(1,097)	11,725	11,479	146,980

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Cobranzas a clientes	485,094	321,651
Pago a proveedores y terceros	(319,204)	(245,834)
Pago de contribuciones y similares	(4,163)	(3,070)
Pago a trabajadores	(9,872)	(5,591)
Pago de impuesto a la renta	(8,115)	(11,542)
	-----	-----
Flujo neto generado por actividades de operación	143,740	55,614
	-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en propiedad, planta y equipo	(10,318)	(43,939)
Inversión en intangibles	(6,248)	(1,061)
Venta de propiedad, planta y equipo	-	1,375
Recuperación anticipada del IGV proyecto Ciclo Combinado	-	2,368
	-----	-----
Flujo neto usado en actividades de inversión	(16,566)	(41,257)
	-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos	(89,847)	-
Pago de deuda a largo plazo	(13,378)	-
Préstamo bancario recibido	-	58,171
Pago de bonos	(5,160)	-
Pagos de arrendamiento financiero	(20,242)	(22,563)
Pagos préstamo de corto plazo	(1,224)	(3,648)
Pago de intereses	(28,458)	(15,168)
	-----	-----
Flujo neto (usados) generados por las actividades de financiamiento	(158,309)	16,792
	-----	-----
(Disminución) aumento neto del efectivo	(31,135)	31,149
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	46,564	16,495
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	(1,245)	1,080
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	14,184	46,564
	=====	=====
Las principales transacciones que no representa flujos de efectivo:		
Escisión bloque patrimonial (nota 1-(c))	-	4,246

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 56 forman parte integral de los estados financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Kallpa Generación S.A., (en adelante la “Compañía “o “Kallpa”), es una sociedad anónima constituida en junio 2005 en Perú y es una subsidiaria indirecta de Israel Corporation Limited, domiciliada en Israel, a través de IC Power Holdings (Kallpa) Limited, (antes Inkia Holdings Kallpa Limited), empresa domiciliada en Bermuda quien posee el 74.9 % de su capital social. La dirección fiscal registrada de la Compañía es en Av. Santo Toribio N° 115, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

El 19 de octubre de 2009, IC Power Holdings (Kallpa) Limited (en adelante “IC Power Holdings”) firmó un pacto de accionistas con la empresa Energía del Pacífico S.A. (antes Quimpac Corp. S.A.C.) por la cual esta última adquiere el 25.1% del capital social de la Compañía. En dicho pacto se regulan las relaciones entre las partes como accionistas de la Compañía.

La Compañía presenta información a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa de Valores de Lima, debido a la emisión privada de bonos (ver nota 13 (c), dirigida sólo entre inversionistas acreditados.

(b) Actividad Económica

Su actividad económica consiste en la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas locales. La Compañía cuenta con una central térmica de ciclo combinado denominada “Kallpa”, la cual consta de tres unidades turbo generadoras de ciclo simple a base de gas natural, y una unidad turbo generadora a base de vapor; las cuales iniciaron operación comercial en junio 2007 (Kallpa I), junio 2009 (Kallpa II), marzo 2010 (Kallpa III) y agosto 2012 (Kallpa IV) logrando una capacidad total de 870 MW. La central se encuentra ubicada en la ciudad de Chilca, a 62 kilómetros al sur de la ciudad de Lima.

(c) Reorganización Societaria

- Con fecha 23 de mayo de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el acuerdo de reorganización simple para efectuar la transferencia de activos netos a su vinculada Cerro del Águila S.A.

Mediante este acuerdo, la Compañía transfirió un bloque patrimonial como aporte de capital a Cerro del Águila S.A., a cambio de 12,016,416 acciones comunes con derecho a voto de esta última entidad. Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión por miles de US\$ 4,246 corresponde a una participación de 28.01% en el capital social de Cerro del Águila S.A. Como resultado de la reorganización simple, la Compañía se convierte en accionista de Cerro del Águila S.A.

- Con fecha 23 de mayo de 2012, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el Proyecto de Escisión Parcial por el cual Kallpa segregó un bloque patrimonial integrado únicamente por las acciones de su propiedad en Cerro del Águila S.A. el cual le fue transferido.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Como consecuencia de la escisión parcial antes referida, Kallpa redujo su capital social en S/.12,016,416 (equivalente a miles US\$ 4,246) mediante la amortización de igual número de acciones, sin verse afectada su composición accionaria.
- La escisión entró en vigencia el 15 de agosto de 2012 y se inscribió en Registros Públicos el 9 de noviembre de 2012.

(2) Regulación Operativa y Normas Legales que Afectan a las Actividades del Sector Eléctrico

La Compañía está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad. El incumplimiento de dichas normas puede acarrear la imposición de sanciones a la Compañía, que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Compañía, a través de su área comercial y de asesoría legal interna, monitorea y evalúa el cumplimiento de las normas y los reclamos que se presentan.

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas

En Perú, el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992, su Reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 25 de febrero de 1993, y sus diferentes normas modificatorias y/o ampliatorias, entre ellas, la Ley N° 28832, “Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica”.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, el Sistema Interconectado Nacional (SEIN) está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución.

Según dicha Ley y la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetan a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, preservando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como la planificación del desarrollo del SEIN y la administración del Mercado de Corto Plazo. El COES-SINAC valoriza las transferencias de potencia y energía entre los generadores.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica

En julio de 2006, se promulgó la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios, así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Una de las principales novedades que introdujo la norma es el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de la contratación a largo plazo y a precios firmes con empresas distribuidoras.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N°25844) y la Ley General del Ambiente (Ley N°28611), el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias para la adecuada conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N°29-94-EM) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 015-2006-EM).

En cumplimiento de las normas antes referidas, la Compañía llevó a cabo durante el año 2005 un Estudio de Impacto Ambiental y Social, el cual fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas en febrero de 2006 a través de la Resolución Directoral N° 051-2006-MEM/ AAE.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(d) Normas Técnicas*Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos*

Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos y relacionados a la generación, transmisión y distribución de electricidad sujetos a regulación de precios, aplicable a suministros sujetos a régimen de libertad de precios, en todo aquellos que las partes no hayan acordado o no hayan pactado en contrario.

La NTCSE contempla procedimientos de medición y tolerancias a través de los cuales se fijan estándares de calidad para el servicio de la electricidad y el servicio de alumbrado público, asignando la responsabilidad de su fiscalización a OSINERGMIN y disponiendo su observancia, tanto por parte de las empresas eléctricas como de los clientes del sector. Asimismo, regula la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE. La Ley N°28832 otorga al COES-SINAC la facultad de asignar responsabilidades en caso de transgresiones a la NTCSE, así como calcular las compensaciones que correspondan.

Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados

Mediante Resolución Directoral N°025-2008-EM/DGE del 8 de agosto de 2008, se modificó el numeral 7.1.3 de la “Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados”, que establece básicamente que el racionamiento de energía eléctrica se efectuará privilegiando el abastecimiento del suministro eléctrico para el servicio público de electricidad.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Norma Técnica para el Intercambio de Información en Tiempo Real para la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional

Mediante Resolución Directoral N° 243-2012-EM/DGE del 27 de noviembre de 2012, se aprobó la Norma Técnica para el Intercambio de Información en Tiempo Real para la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, que establece las responsabilidades técnicas y los procedimientos relacionados con la operación de la Red ICCP del SEIN (RIS) para el intercambio de información en tiempo real entre el Centro de Control del COES y los Centros de Control de los integrantes del SEIN.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico

En noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N°26876, en la cual se establece que las concentraciones verticales mayores al 5% u horizontales mayores al 15%, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, deberán estar sujetas a un procedimiento de autorización previo a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la competencia en el mercado eléctrico.

Mediante Resolución N°012-99/INDECOPI/CLC, se establecieron condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

(f) Decreto de Urgencia que Asegura la Continuidad en la Prestación del Servicio Eléctrico

En cuanto a la asignación de los retiros sin contrato a los generadores durante el año 2011, ésta se efectúa según el Decreto de Urgencia N°049-2008, emitido el 18 de diciembre de 2008, y mediante Decreto de Urgencia N° 079-2010, publicado el 16 de diciembre del 2010, hasta el 31 de diciembre de 2013. Los retiros de las distribuidoras sin contrato se asignan a los generadores en función de su energía firme eficiente anual menos sus ventas de energía por contrato. La asignación de retiros sin contrato no generará pérdida económica a los generadores puesto que la demanda pagará un cargo adicional por la energía de éstos retiros cuando su costo de abastecimiento supere al precio de barra.

También se estableció que los costos marginales de energía de corto plazo se determinarán considerando condiciones ideales, no existiendo restricciones en el suministro o transporte de gas natural ni en la transmisión eléctrica, además se establecía que no podrán ser superiores a un valor límite definido por el Ministerio de Energía y Minas y que la diferencia entre los costos marginales en que incurran las centrales que operan con costos variables superiores a los costo marginales ideales, será pagada por la demanda mediante un cargo adicional que se incluye en el Peaje por Conexión al Sistema Principal de Transmisión.

(g) Norma “Procedimientos para Compensación de los Costos Variables Adicionales y de los Retiros sin Contrato”

Publicada el 9 de enero de 2009 por el OSINERGMIN mediante Resolución N° 001-2009-OS/CD, con el objeto de establecer la forma, responsabilidades, secuencia y cálculos que se deben seguir a fin de trasladar a los Usuarios, las compensaciones a que se refieren los Artículos 1° y 2° del Decreto de Urgencia N° 049-2008.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (h) Norma “Tarifas y Compensaciones para Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) y Sistemas Complementarios de Transmisión (SCT)”
Publicada el 14 de enero de 2008, por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN, mediante Resolución N° 023-2008-OS/CD, cuya finalidad fue establecer los criterios y metodología para la determinación de los Peajes y Compensaciones por el servicio de transmisión de los SST y SCT, la cual fue aprobada mediante la Resolución OSINERGMIN N° 383-2008-OS/CD. El 15 de octubre de 2009 se publicó la Resolución N° 184-2009-OS/CD que entre sus disposiciones más relevantes fijaba para el período del 1 de noviembre 2009 al 30 de abril 2013, las compensaciones y sus fórmulas de actualización, de los SST y SCT, asignados total o parcialmente a la generación. Asimismo, OSINERGMIN mediante Resolución N° 220-2009-OS/CD aprobó el Procedimiento Técnico del COES para la asignación de responsabilidad de pago de dicho sistemas de transmisión. La Resolución OSINERGMI N° 184-2009-OS/CD cuenta con modificatorias que actualizan y establecen, diversas compensaciones y fórmulas de actualización de los Sistemas Secundarios de Transmisión y Sistemas Complementarios de Transmisión, asignados total o parcialmente a la generación.
- (i) Tarifa Única de Distribución, Decreto Supremo N° 082-2009-EM
Con relación a la Tarifa Única de Distribución aplicable a los generadores ubicados en la zona de concesión del distribuidor de gas natural en Lima y Callao, mediante Decreto Supremo N° 082-2009-EM modificada por el artículo 4° del Decreto Supremo N° 048-2008-EM, se introduce un mecanismo de transición en la aplicación de la Tarifa Única de Distribución de Gas Natural para la Concesión de Lima y Callao, y un mecanismo de compensación al concesionario de distribución de gas natural para que los ingresos dejados de percibir de parte de los generadores eléctricos producto de la aplicación de las tarifas vigentes de distribución en lugar de la Tarifa Única no signifiquen una pérdida al Concesionario.
- (j) Resolución que fija los Precios en Barra aplicables al Período Comprendido entre el 1 de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014
Publicada el 11 de abril de 2013, mediante Resolución OSINERGMIN N° 053-2013-OS/CD, en ella se establecen los Precios en Barra, y sus correspondientes Factores Nodales de Energía y Factores de Pérdidas de Potencia asociados, las cuales se encontrarán vigentes en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014.
- (k) Establecen valor del Factor de Descuento Aplicable (FDA)
Publicada el 25 de abril de 2013, mediante Resolución OSINERGMIN N° 071-2013-OS-CD, que establece el valor del Factor de Descuento Aplicable (FDA), a partir del 1 de mayo de 2013 hasta el 30 de abril de 2014, dicho factor es aplicable a la tarifa de transporte de gas natural.
- (l) Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural
Publicado el 4 de agosto de 2010, mediante Decreto Supremo N° 046-2010-EM, en el se aprueba, entre otros, el Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural que establece los mecanismos para realizar transferencias de producción y/o capacidad de transporte de gas natural a firme entre consumidores ofertantes y demandantes, modificado mediante los Decretos Supremos N° 022-2011-EM y N° 029-2012-EM, este último dispositivo legal prorroga por dos (02) años adicionales el plazo establecido en la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Supremo N° 046-2010-EM.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético

El 13 de abril de 2012 se publicó la Ley 29852, Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), como un sistema de compensación energética que permita brindar seguridad al sistema, así como un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población, el Reglamento de la mencionada Ley fue aprobada mediante Decreto Supremo N°021-2012-EM. El recargo pagado por los generadores eléctricos fue trasladado al peaje del sistema principal de transmisión eléctrica mediante la Ley N°29969, Ley que dicta Disposiciones a fin de promover la Masificación de Gas Natural.

(n) Dictan medidas transitorias sobre el Mercado de Electricidad

El 30 de agosto de 2012 se publicó el D.S. N°032-2012, el cual establece que se cumpla con asegurar el transporte de gas natural para cada unidad termoeléctrica, si la respectiva capacidad contratada diaria a firme corresponde o excede al volumen requerido para operar a Potencia Efectiva durante las horas de punta del día hasta que se cumpla la ampliación de la capacidad de transporte de gas natural conforme a las magnitudes establecidas en la Adenda del Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate, suscrito entre el Estado Peruano y Transportadora de Gas del Perú S.A.

(o) Establecen Mecanismo de Emergencia para el Suministro de Gas Natural

El 31 de diciembre de 2012 se publicó el D.S. N°050-2012, el cual establece el mecanismo de atención ante emergencias que se susciten en el suministro de gas natural en el país y su implicancia en las distintas actividades económicas. Se establece la siguiente prioridad en la asignación de gas natural:

- Clientes Residenciales y Comerciales Regulados.
- Establecimientos de Venta al Público de Gas Natural Vehicular.
- Generadores Eléctricos.
- Clientes Industriales.
- Estaciones de Compresión y Licuefacción de Gas Natural.
- Consumidores Iniciales e Independientes que so sean Generadores Eléctricos.

(p) Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País

En diciembre de 2012 se promulgó la Ley N°29970, Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País, que tiene como uno de sus principales objetivos la implementación de medidas para el afianzamiento de la seguridad energética del país mediante la diversificación de fuentes energéticas, la reducción de la dependencia externa y la confiabilidad de la cadena de suministro de energía.

Una de las principales novedades que introduce esta norma es la promoción de los siguientes proyectos:

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Un gasoducto y un poliducto comprendidos desde la planta de procesamiento de Camisea hasta la estación de compresión Chiquintirca, del sistema existente, que brindan redundancia al sistema existente e incrementan la disponibilidad del sistema de transporte de gas y/o líquidos. No se toman en cuenta las obras correspondientes al tramo que por obligación contractual debe ejecutar el concesionario existente. Los criterios de pago de los gasoductos de redundancia, a excepción de la redundancia de obligación del concesionario existente y del poliducto, son considerados como parte del Sistema de Seguridad Energética y, por tanto, se sujetan a los criterios de pago de dicho sistema.
 - Un gasoducto y/o poliducto comprendido desde el sistema existente hasta Anta, en la región Cusco, que esté en capacidad de suministrar gas natural a la futura Central Térmica de Quillabamba y a la costa sur del país. El gasoducto hasta la zona de Anta es considerado como parte del Sistema de Seguridad Energética y, por tanto, se sujeta a los criterios de pago de dicho sistema.
 - Una planta de regasificación e instalaciones para la importación de Gas Natural Licuefactado (LNG), ubicada en Pampa Melchorita, que incremente la disponibilidad de gas natural y aumente la confiabilidad del sistema eléctrico.
- (q) Reglamento que Incentiva el Incremento de la Capacidad de Generación Eléctrica dentro del Marco de la Ley N° 29970
Publicado el 17 de octubre de 2013, mediante Decreto Supremo N° 038-2013-EM, en él se aprueba una serie de disposiciones necesarias que incentivan el incremento de la capacidad de generación termoeléctrica, mediante subastas a través de las cuales se busca obtener nueva capacidad de la producción respecto a la demanda (margen de reserva), así como la desconcentración geográfica de la producción de energía en el Sistema interconectado Nacional, conforme a los objetivos contemplados en la Ley N° 29970.
- (3) Bases de Preparación de los Estados Financieros
- (a) Declaración de Cumplimiento
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes al 31 de diciembre de 2013.
- (b) Responsabilidad de la Información
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.
- (c) Bases de Contabilización
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General el 31 de enero de 2014 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 11 de abril de 2013.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las Notas 29 y 30 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía, incluidos los cambios ocurridos durante el año.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles y ha sido redondeada a la unidad más cercana (Miles de US\$), excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo de NIIF requiere que la Gerencia realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, sin embargo, en opinión de la Gerencia los resultados reales no variarán significativamente con respecto a las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 19 - ingresos por peaje de transmisión: determinación si la Compañía actúa como principal en la transacción en vez de agente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 19 - la estimación de los venta de energía, potencia y otros entregada pendiente de facturar,
- Nota 10 - la estimación de vida útil, valores residuales de propiedades, planta y equipo,
- Nota 15 y 25 - reconocimiento y medición a las provisiones y contingencias,
- Nota 14 - reconocimiento de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y pasivo corriente y,
- Nota 4 (d) - la valorización de los instrumentos financieros de cobertura.

Medición de los valores razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables en los activos y pasivos financieros.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables). Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(4) Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Gestión de Riesgo

(a) Clasificación contables y valores razonables

El siguiente cuadro muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación del valor razonable.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$				Valor razonable Nivel 2
	Valor en libros			Total	
	Valor razonable instrumentos de cobertura	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		
Al 31 de diciembre 2013:					
Activos financieros no medidos a valor razonable	-	-	-		-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	14,184	-	14,184	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	32,879	-	32,879	-
Otras cuentas por cobrar	-	8,469	-	8,469	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	55,532	-	55,532	-
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros medidos a valor razonable					
Permuta financiera de tasa de interés usadas para cobertura	(2,250)	-	-	(2,250)	(2,250)
	-----	-----	-----	-----	-----
	(2,250)			(2,250)	(2,250)
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Obligaciones financieras - Bonos	-	-	(166,080)	(166,080)	(120,918)
Obligaciones por P. Sindicado	-	-	(86,347)	(86,347)	(65,565)
Obligaciones por arrendamiento	-	-	(112,977)	(112,977)	(75,875)
Cuentas por pagar comerciales	-	-	(43,763)	(43,763)	-
Otras cuentas por pagar	-	-	(1,773)	(1,773)	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	(410,940)	(410,940)	(262,358)
	-----	-----	-----	-----	-----

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$				Valor razonable Nivel 2
	Valor en libros			Total	
	Valor razonable instrumentos de cobertura	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		
Al 31 de diciembre 2012:					
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	46,564	-	46,564	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	35,253	-	35,253	-
Otras cuentas por cobrar	-	9,796	-	9,796	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	91,613	-	91,613	-
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros medidos a valor razonable					
Permuta financiera de tasa de interes usadas para cobertura	(4,757)	-	-	(4,757)	(4,757)
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Obligaciones financieras - Bonos	-	-	(171,129)	(171,129)	(130,089)
Obligaciones por préstamo - Sindicado	-	-	(98,842)	(98,842)	(80,414)
Obligaciones por arrendamiento	-	-	(133,219)	(133,219)	(97,241)
Préstamo Bancario	-	-	(1,224)	(1,224)	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	(33,770)	(33,770)	-
Otras cuentas por pagar	-	-	(1,828)	(1,828)	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	(440,012)	(440,012)	(307,744)
	-----	-----	-----	-----	-----

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros
(b) Medición de los valores razonables
(i) Técnicas de valorización y variables no observables significativas

El siguiente cuadro muestra las técnicas de valorización usadas para medir los valores razonables Nivel 2, así como también las variables no observables significativas usadas.

Instrumentos financieros medidos al valor razonable

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valorización</u>	<u>Variables no observables significativa</u>	<u>Interrelación entre variable no observables significativas y medición del valor razonable</u>
Swaps de tasa de Interés	La Compañía utiliza técnicas estándar de valorización que utiliza el flujo de efectivo descontado para los cupones fijos y variables, (estimados a través de curvas forward) utilizando como tasas de descuento la curva cupón cero LIBOR proyectada. Las variables observables son obtenidas a través de proveedores de información de mercado.	Ninguna	No Aplica

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valorización</u>	<u>Variables no observables significativa</u>
Obligaciones financieras – Bonos	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna
Obligaciones por Préstamo Sindicado	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna
Obligaciones por arrendamiento	Flujos de efectivo descontados con tasas de interés de mercado.	Ninguna

(c) Gestión de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito (ver c) ii)
- Riesgo de Liquidez (ver c) iii)
- Riesgo de Mercado (ver c) iv)

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Marco de Gestión de Riesgo

El Directorio de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo de la Compañía. Asimismo informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, y cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera.

La Compañía mantiene cuentas bancarias y swaps en diversas instituciones financieras locales, las cuales tiene un riesgo de crédito A+. Asimismo, la Compañía cuenta con pocos clientes, los cuales se encuentran regulados y son de prestigio en el mercado local. Para los clientes de energía, el riesgo de crédito es evaluado antes de firmar el contrato de suministro de electricidad y durante su vigencia. Como se indica en la nota 7, el nivel de morosidad de cuentas por cobrar es considerado bajo por la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros de la Compañía fue la siguiente:

<u>En miles de US\$</u>	<u>Importe de libros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	14,184	46,564
Cuentas por cobrar comerciales	32,879	35,253
Otras cuentas por cobrar	8,469	9,796
	-----	-----
Posición activa, neta	<u>55,532</u>	<u>91,613</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de Liquidez

El riesgo liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La Compañía administra el riesgo de liquidez a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y de la obtención de líneas de crédito que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. La Compañía tiene un nivel apropiado de recursos y mantiene líneas de financiamiento con entidades bancarias. En consecuencia, en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según sus vencimientos, considerando su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados:

Estructura de vencimientos (*)	En miles de US\$					
	2013					
	Menos de 1 año y no a la vista	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mayor a 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos que devengan intereses	140,291	68,312	68,327	62,807	56,752	155,617
Pasivos financieros derivados						
Swaps de tasa de interés	1,656	594	-	-	-	-
* No incluye tributos						

Estructura de vencimientos (*)	En miles de US\$					
	2012					
	Menos de 1 año y no a la vista	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mayor a 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos que devengan intereses	112,567	66,717	68,225	68,322	62,807	212,369
Pasivos financieros derivados						
Swaps de tasa de interés	2,579	1,613	565	-	-	-
* No incluye tributos						

(iv) Riesgo de Mercado
Riesgo de Moneda

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene una porción no significativa de activos y pasivos expresados en nuevos soles, por consiguiente, su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio no es significativa. Al 31 de diciembre de 2013 los tipos de cambio promedio ponderado del mercado fueron de US\$ 0.3576 por S/. 1.00 para la venta y US\$ 0.3579 para la compra (US\$ 0.3920 por S/. 1.00 para la venta y US\$ 0.3923 por S/. 1.00 para la compra al 31 de diciembre de 2012).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos en miles de nuevos soles (S/.) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	32,939	86,433
Cuentas por cobrar comerciales	55,520	55,423
Pagos a cuenta del Impuesto a la renta	27,824	17,542
Crédito fiscal por IGV	-	1,696
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	626	6,139
Otras cuentas por cobrar	4,316	1,141
	-----	-----
	121,225	168,374
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(37,172)	(30,582)
Cuentas por pagar diversas	(48,417)	(10,583)
	-----	-----
	(85,589)	(41,165)
	-----	-----
Posición activa, neta	35,636	127,209
	=====	=====

Al 31 de diciembre 2013, si el dólar estadounidense se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el Nuevo Sol, con todas las otras variables constantes, la utilidad neta del año habría sido mayor/menor en miles de US\$ 639 (mayor/menor en miles de US\$ 2,495 en 2012).

La Gerencia considera que el riesgo de cambio no originará un impacto significativamente desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del Nuevo Sol con los resultados de sus operaciones. En este sentido, la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía por el riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

Riesgo de Tasa de Interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambio en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. La Compañía minimiza este riesgo manteniendo sus obligaciones financieras principalmente a tasas de interés fijas.

Adicionalmente, la Compañía, ha contratado instrumentos financieros derivados con un banco del exterior para cubrir el riesgo de fluctuaciones en la tasa LIBOR asociada a los préstamos que contrató para financiar la construcción de sus Centrales Termoeléctricas (Kallpa I y Kallpa II) por montos de referencia ascendentes a miles de US\$ 51,000 y miles de US\$ 67,500 y con los mismos vencimientos que las obligaciones a largo plazo (nota 14).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposiciones a la tasa de interés por activos y pasivos financieros son las siguientes:

2013	En miles de US\$			Tasa de interés promedio_ponderado(%)
	Tasa fija	Tasa variable	Total	
<u>Pasivo Financiero:</u>				
Préstamos que devengan intereses (*)	218,039	147,365	365,404	7.25%

2012	En miles de US\$			Tasa de interés promedio_ponderado(%)
	Tasa fija	Tasa variable	Total	
<u>Pasivo Financiero:</u>				
Préstamos que devengan intereses (*)	159,023	245,391	404,414	7.43%

(*)Considera el efecto de los “swaps” de tasa de interés.

El efecto de una variación de 20 puntos básicos en la tasa LIBOR, manteniendo constantes todas las demás variables, sería de un mayor costo de miles de US\$ 111 por un aumento de tasa y un menor costo de miles de US\$ 327 por una disminución de tasa.

Los intereses relacionados con el financiamiento de la construcción del Ciclo Combinado (Kallpa IV) se capitalizaron hasta agosto de 2012, fecha en que el Ciclo Combinado comenzó a operar. Capitalizando solo en el 2012 miles de US\$ 7,107.

Otro riesgos de precio de Mercado

El precio del gas natural, principal insumo para la generación de energía, está regulado y la Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de precios, por lo que no ha efectuado operaciones de cobertura.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Pasivos Derivados Designados Como Cobertura de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro está conformado por dos contratos "swap" de tasa de interés con el Citibank N.A., New York, designados como cobertura de flujo de efectivo y que están registrados a su valor razonable. El detalle es como sigue:

Contraparte	Monto original en miles de US\$	Vencimiento	Recibe variable a	Paga fija a	Valor razonable 2013	En miles de US\$						
						Flujos de efectivo esperados			Valor razonable 2012	Flujos de efectivo esperados		
						Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años		Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Citibank N.A. New York	51,000	30/06/2013	LIBOR + 3.00%	5.325%	-	-	-	-	634	634	634	-
Citibank N.A. New York	67,500	31/05/2015	LIBOR + 2.05%	4.500%	2,250	2,255	1,659	596	4,123	4,138	1,948	2,190
					-----				-----			
					2,250				4,757			
Menos Porción corriente					(1,656)				(2,579)			
					-----				-----			
Porción no corriente					594				2,178			
					=====				=====			

Estos derivados se han firmado en cumplimiento del contrato operativo firmado entre Kallpa Generación S.A., Citibank del Perú S.A., Citileasing S.A. y el Banco de Crédito del Perú, por el proyecto Kallpa I y en cumplimiento del contrato de arrendamiento financiero firmado entre Kallpa Generación S.A. y el Banco de Crédito del Perú por el proyecto Kallpa II.

Al 31 de diciembre 2013, la Compañía cuenta con un derivado financiero vigente, en Junio 2013 venció el derivado firmado por el proyecto Kallpa I, respecto del derivado el vigente la Compañía paga o recibe mensualmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa LIBOR de mercado aplicable al préstamo en dicho año y la tasa fija pactada en los contratos de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como ganancia o pérdida del período. En el ejercicio de 2013, la Compañía ha reconocido un gasto por éstos instrumentos financieros derivados ascendente a miles de US\$ 2,599 (gasto de miles de US\$ 3,744 en el año 2012), cuyos importes se han hecho efectivos durante 2013 y 2012, respectivamente, y se muestran en el rubro de Gastos financieros en el estados de resultados integrales (nota (21)) . Las variaciones en el valor razonable del activo (pasivo) por instrumentos financieros derivados, neto de un efecto tributario, son reconocidas por la Compañía afectando el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2013, se ha reconocido en el rubro "Otras reservas de cobertura", del estado de cambios en el patrimonio, una variación acumulada en el valor razonable neto de un efecto tributario, de miles de US\$ 1,097 (miles de US\$ 2,851 al 31 de diciembre de 2012).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondos fijos	3	4
Cuentas corrientes (a)	6,552	16,548
Cuentas en fideicomiso (b)	7,629	10,243
Depósitos a plazo	-	19,769
	-----	-----
	<u>14,184</u>	<u>46,564</u>
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales y los fondos son de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2013 los cuentas corrientes en el Citibank devengan intereses a tasas vigentes de mercado de 0.80% en Dólares estadounidenses y 3.00% en Nuevos Soles.

(b) La Compañía presenta una cuenta en Fideicomiso con el banco Citibank, con el fin de garantizar los pagos de sus obligaciones financieras (nota 13 (d)).

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clasificación A +	2,870	299
Clasificación A	11,311	46,261
	-----	-----
	<u>14,181</u>	<u>46,560</u>
	=====	=====

(6) Cuentas por cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Facturas por cobrar:		
Clientes COES	291	250
Clientes Distribuidoras con Contrato	17,102	16,675
Clientes libres	15,582	18,894
Otros	470	-
	-----	-----
	<u>33,445</u>	<u>35,819</u>
Menos deterioro de cuentas por cobrar	566	566
	-----	-----
	<u>32,879</u>	<u>35,253</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses (clientes con contrato) y nuevos soles (clientes COES y distribuidoras con contrato), tienen vencimiento corriente y no generan intereses, excepto en caso de atraso en el pago. El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 corresponde aproximadamente a 30 clientes libres y regulados (29 clientes al 31 de diciembre de 2012).
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas por cobrar comerciales vencidas (más de 360 días) representan el 1% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y corresponden principalmente a cuentas por cobrar con clientes libres.
- (c) La clasificación por deudor es como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Grupo 1	1,213	-
Grupo 2	32,232	35,819
	-----	-----
	33,445	35,819
	=====	=====

Grupo 1: clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2: clientes existentes (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Partidas por cobrar a partes relacionadas (nota 31)	3,027	6,920
Crédito Fiscal por IGV	-	663
Cuentas por cobrar al personal	1,323	259
Anticipo a proveedores	1,739	1,340
Otras cuentas por cobrar	2,380	614
	-----	-----
	8,469	9,796
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Impuestos y Gastos Pagados por Anticipado

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagos a cuenta de Impuesto a la renta, neto	-	5,057
Seguros pagados por anticipado	2,339	2,450
Otros	-	43
	-----	-----
Total	<u>2,339</u>	<u>7,550</u>
	=====	=====

(9) Inventarios

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Repuestos mecánicos	9,632	8,031
Repuestos eléctricos	1,849	1,723
Otros suministros	834	834
	-----	-----
	<u>12,315</u>	<u>10,588</u>
	=====	=====

Los repuestos mecánicos corresponden a piezas de recambio que son utilizadas en el mantenimiento rutinario de las turbinas termoeléctricas Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Ciclo Combinado y que permiten el adecuado funcionamiento de las mismas, hasta el momento en el cual le corresponden sus mantenimientos mayores. En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir una provisión para obsolescencia de repuestos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (10) Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

En miles de US\$	Nota	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos y de cómputo	Unidades de reemplazo	Unidades por recibir	Obras en curso	Total
Costo:											
Saldo al 01 de enero 2012		621	36,723	238,340	723	238	1,400	5,562	40	298,202	581,849
Adiciones		-	1,791	4,865	253	33	667	16,861	-	40,725	65,195
Retiros		-	(123)	(5,323)	(38)	-	(31)	-	-	(1,139)	(6,654)
Transferencias		-	89,927	265,968	-	16	59	(18,165)	(40)	(337,765)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012		621	128,318	503,850	938	287	2,095	4,258	-	23	640,390
Saldo al 01 de enero 2013		621	128,318	503,850	938	287	2,095	4,258	-	23	640,390
Adiciones		-	185	-	142	16	455	20,563	-	(23)	21,338
Retiros		-	-	(2,276)	(122)	(1)	(40)	-	-	-	(2,439)
Transferencias		-	-	18,314	-	-	-	(18,314)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013		621	128,503	519,888	958	302	2,510	6,507	-	-	659,289
Depreciación acumulada:											
Saldo al 01 de enero 2012		-	(2,748)	(50,480)	(437)	(79)	(454)	-	-	-	(54,198)
Depreciación del ejercicio		-	(1,936)	(29,820)	(151)	(26)	(199)	-	-	-	(32,132)
Retiros		-	51	1,752	33	-	30	-	-	-	1,866
Saldo al 31 de diciembre de 2012		-	(4,633)	(78,548)	(555)	(105)	(623)	-	-	-	(84,464)
Saldo al 01 de enero 2013		-	(4,633)	(78,548)	(555)	(105)	(623)	-	-	-	(84,464)
Depreciación del ejercicio		-	(3,337)	(36,312)	(131)	(30)	(250)	-	-	-	(40,060)
Retiros		-	-	539	115	-	24	-	-	-	678
Saldo al 31 de diciembre de 2013		-	(7,970)	(114,321)	(571)	(135)	(849)	-	-	-	(123,846)
Valor en libros											
Al 1 de enero de 2012		621	33,975	187,860	286	159	946	5,562	40	298,202	527,651
Al 31 de diciembre de 2012		621	123,685	425,302	383	182	1,472	4,258	-	23	555,926
Al 31 de diciembre de 2013		621	120,533	405,567	387	167	1,661	6,507	-	-	535,443

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) La Compañía suscribió en setiembre de 2009 un Contrato Llave en Mano “Turnkey, Engineering, Procurement and Construction Contract for Combined Cycle Conversion of the Operating Simple Cycle Chilca Power Plant.” celebrado con POSCO Engineering & Construction Co. Ltd. (en adelante “POSCO”). En virtud del mencionado contrato, POSCO se compromete a prestar todos los servicios necesarios para el diseño, ingeniería, adquisiciones, construcción, pruebas y puesta en marcha de la conversión de ciclo simple a ciclo combinado de la Central Termoeléctrica Kallpa. Luego del inicio de operación comercial en agosto 2012, de acuerdo al contrato POSCO entregó a la Compañía, una carta fianza por US\$ 14,475.
- (b) El 30 de junio del 2013, se renovó la carta fianza por el importe de miles de US\$ 14,475, con vencimiento 30 de junio 2014. Asimismo la Compañía aun retiene el pago de una factura a Posco por el importe de miles de US\$ 3,156 (nota 11).
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato Marco de Garantías, en respecto a los proyectos Kallpa I, II, III y Ciclo Combinado (Kallpa IV), se encuentra en dominio fiduciario todos los activos de la compañía, esto incluye los repuestos menores y mayores de la turbina (registrados en el rubro de Inventarios y Propiedad, planta y equipo, respectivamente), el terreno de la Central Térmica de Chilca y la porción de las edificaciones del proyecto Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Kallpa IV que fueron financiadas por la Compañía, el valor en libros es el presentado en las notas respectivas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.,
- (d) El rubro maquinaria y equipo incluye componentes significativos que corresponden a piezas que se reemplazan en los mantenimientos mayores del grupo turbo generador. La Gerencia deprecia estos componentes según sus vidas útiles estimadas las cuales van desde 1 año hasta los 13 años.
- (e) La distribución de la depreciación fue como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos de generación	39,680	31,759
Gastos de administración	380	356
Obras en curso	-	17
	-----	-----
	<u>40,060</u>	<u>32,132</u>
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (f) El rubro de Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes activos fijos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, netos de su depreciación acumulada:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios y otras construcciones	26,371	27,118
Maquinaria y equipo	106,106	119,713
	-----	-----
	<u>132,477</u>	<u>146,831</u>
	=====	=====

- (g) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos por miles de US\$ 941,722. En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (h) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Gerencia opina que no hay situaciones que indiquen o evidencien que existe un deterioro en el valor neto de la Propiedades, planta y equipo.
- (i) Al 31 diciembre de 2013 la Compañía tiene compromiso de compra de bienes del activo fijo para el 2014 por la adquisición de la planta Las Flores por miles de US\$ 114,000 mediante arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2013 viene acumulando costos de transacción por miles de US\$ 1,762 presentados en el rubro otro activo en el Estado de Situación Financiera.
- (11) Cuentas por Pagar Comerciales
Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compra de energía y peajes de transmisión	12,802	7,892
Suministros y transporte	7,626	7,631
Contrato de mantenimiento con Siemens S.A.	18,081	10,336
Servicios recibidos del ciclo combinado (nota 10(b))	3,156	3,156
Otros	2,098	4,755
	-----	-----
	<u>43,763</u>	<u>33,770</u>
	=====	=====

Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes y sólo generan intereses ante un atraso en la fecha de pago. Asimismo, no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
I.G.V por pagar	1,723	8
Impuesto a la renta de 4 ^{ta} y 5 ^{ta} categoría por pagar	133	127
Impuesto a los dividendos por pagar	305	-
Contribuciones y aportes por pagar	97	97
Vacaciones por pagar y compensaciones por pagar	738	762
Gratificación extraordinaria por pagar	3,260	-
Participación por pagar a los trabajadores (nota 22(a))	2,964	268
Intereses por pagar préstamo bono	1,773	1,828
Pasivo por Ley de Electrificación Rural y FISE	682	560
Provisiones diversas y otras cuentas por pagar	1,929	1,871
	-----	-----
Total	13,604	5,521
	=====	=====

(13) Préstamos y Obligaciones

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Parte corriente</u>		
Préstamos bancarios no garantizados	-	1,224
Obligaciones por arrendamiento financiero	21,706	20,242
Préstamo sindicado	13,787	12,495
Emisiones de bonos	6,768	5,050
	-----	-----
	42,261	39,011
	-----	-----
<u>Parte no corriente</u>		
Obligaciones por arrendamiento financiero	91,271	112,977
Préstamo sindicado	72,560	86,347
Emisiones de bonos	159,312	166,079
	-----	-----
	323,143	365,403
	-----	-----
Total	365,404	404,414
	=====	=====

La Nota 4 (c) incluye información sobre la exposición de la Compañía a los riesgos de tasa de interés, moneda extranjera y liquidez.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Términos y Calendario de Reembolso de la Deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son como sigue:

<u>Nombre del Acreedor</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>Vencimiento</u>	En miles de US\$			
				2013		2012	
				<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor en Libros</u>
<i>Proyecto Kallpa I - (i)</i>							
Arrendamiento financiero sindicado:							
Banco de Crédito del Perú	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	4,645	4,645	6,294	6,294
Citileasing	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	1,621	1,621	2,197	2,197
Citibank del Perú: Leasing	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	9,970	9,970	13,512	13,512
Citibank del Perú: Retro arrendamiento Financiero	USD	LIBOR + 3.00%	mar-16	3,242	3,242	4,394	4,394
<i>Proyecto Kallpa II - (ii)</i>							
Banco de Crédito del Perú	USD	LIBOR + 2.05%	dic-17	41,540	41,540	47,865	47,865
<i>Proyecto Kallpa III - (iv)</i>							
Scotiabank Perú	USD	7.57%	jul-18	51,960	51,960	58,957	58,957
<i>Proyecto Kallpa IV</i>							
Préstamo Sindicado - (v)	USD	LIBOR + 5.50%	oct-19	88,822	86,347	102,201	98,842
Emisión de Bonos - (vi)	USD	8.50%	may-22	166,840	166,079	172,000	171,129
<i>Préstamo bancario</i>							
Banco de Crédito del Perú	USD	7.57%	ene-14	-	-	1,224	1,224
				-----	-----	-----	-----
				368,640	365,404	408,644	404,414
				=====	=====	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Obligaciones con arrendamiento financiero

- (i) Citibank Perú y Banco de Crédito del Perú - En marzo de 2006, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Citibank del Perú S.A., Citileasing S.A. y Banco de Crédito del Perú bajo el cual los arrendadores proporcionaron financiamiento para la construcción de la instalación de Kallpa I en Chilca, el importe total inicialmente aprobado por los arrendadores fue por un monto total de miles de US\$ 56,000, de los cuales entregaron US\$ 51,457, bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realizará pagos mensuales que se iniciaron en diciembre de 2007 hasta el vencimiento del arrendamiento en marzo de 2016. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 es miles de US\$ 26,636.

Al 31 de diciembre de 2013, el, el monto pendiente del principal bajo este arrendamiento fue de miles de US\$ 19,477. El arrendamiento devenga una tasa de interés LIBOR de 30 días, más 3.00%.

- (ii) Banco de Crédito del Perú - En diciembre de 2007, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banco de Crédito del Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la construcción de la turbina de Kallpa II en un monto total de miles de US\$ 81,500 de los cuales se entregaron US\$ 67,500 bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realizará pagos mensuales que se iniciaron en diciembre de 2009 hasta el vencimiento del arrendamiento en diciembre de 2017. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 es miles de US\$ 47,663. .

Al 31 de diciembre de 2013, el monto pendiente del principal bajo estos préstamos fue de miles de US\$ 41,540. El arrendamiento devenga una tasa de interés LIBOR de 30 días, más 2.05%. Kallpa celebró una permuta de tasa de interés para fijar la tasa de interés, ver nota 4(d).

- (iii) Scotiabank - En octubre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Scotiabank Perú bajo el cual el arrendador otorgó financiamiento para la construcción de la turbina de Kallpa III en un monto total de miles de US\$ 88,000 de los cuales se entregaron US\$ 82,500 bajo contrato de arrendamiento financiero, la Compañía realizará pagos mensuales que se iniciaron en setiembre de 2010 hasta el vencimiento del arrendamiento en julio de 2018. Estos arrendamientos están garantizados por los activos de la Compañía importe neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 es miles de US\$ 58,178.

Al 31 de diciembre de 2013, el monto pendiente del principal bajo estos arrendamientos fue de miles de US\$ 51,960. El arrendamiento devenga una tasa de interés fija de 7.57% anual.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente manera:

	En miles de US\$					
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Intereses por devengar		Valor presente de pagos mínimos futuros arrendamiento	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Hasta un año	26,675	26,110	4,969	5,868	21,706	20,242
Entre uno y cinco años	100,935	127,610	9,663	14,633	91,273	112,977
Total	127,610	153,720	14,632	20,501	112,979	133,219

Ciertos arrendamientos establecen pagos adicionales que dependen de la tasa de interés de mercado, las cuotas contingentes reconocidas en resultados dentro de los arrendamientos financieros ascienden a miles de US\$133 (miles de US\$ 82 al 31 de diciembre de 2012).

(c) Obligaciones

En el mes de noviembre de 2009, la Compañía suscribió un contrato de crédito sindicado internacional y, paralelamente, emitió bonos en el mercado de capitales peruano con el fin de financiar la conversión a ciclo combinado (Kallpa IV) de su central termoeléctrica existente. Ambas fuentes de financiamiento suman hasta miles de US\$ 276,551 equivalente al 70% del costo total estimado del proyecto de conversión a ciclo combinado. El 30% restante fue aportado por IC Power Holdings y Energía del Pacífico S.A., accionistas de la Compañía.

(iv) *Préstamo Sindicado*

El crédito sindicado internacional fue suscrito por the Bank of Nova Scotia, el Banco de Crédito del Perú y la Deutsche Investitions – und Entwicklungsgesellschaft mbH con el fin de otorgar a la Compañía hasta miles de US\$ 104,551. El monto total de desembolsos del contrato de crédito sindicado ascendió a miles de US\$ 102,425, la tasa de interés efectiva anual determinada por la Compañía es 7.2%.

(v) *Bonos*

En noviembre de 2009, la Compañía emitió bonos por un monto total del principal de miles de US\$ 172,000 a una tasa de 8.5% por vencer en 2022. Se requiere que los titulares de estos bonos hagan pagos de suscripciones bajo una programación de pagos establecidos durante los 21 meses siguientes a la fecha de emisión. Kallpa recibió ingresos de dichos títulos en el monto total de miles de US\$ 36,120 y miles de US\$ 116,960 en el 2010 y 2011, respectivamente. Los ingresos de estos bonos fueron utilizados para gastos de capital relacionados a la planta de ciclo combinado de Kallpa. El interés respecto a estos bonos se devenga tomando como base el principal recibido por Kallpa y es pagadero trimestralmente. Los pagos de amortización del principal bajo estos títulos en montos que varían entre 0.25% y 5.00% del monto del principal pendiente de dichos bonos iniciará en mayo 2013 y continuará hasta su vencimiento en mayo de 2022. La tasa de interés efectiva anual determinada por la Compañía es 8.89%.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Condiciones de los acuerdos por las Obligaciones

Las principales obligaciones asumidas por la Compañía en virtud de los mencionados contratos de financiamiento es mantener, al cierre de cada trimestre, los siguientes indicadores:

- Cobertura de tasa de interés para los proyectos Kallpa I y Kallpa II: Contratar coberturas de tasa de interés, a efectos de protegerse de la eventual variación de la tasa LIBOR que cubra: (i) por lo menos 33.33% de las cuotas pendientes en todo momento; (ii) por lo menos 50% de las cuotas pendientes si en cualquier momento (y durante el año en el cual) la tasa LIBOR a un mes sea 4.75% o mayor; y (iii) por lo menos 66.66% de las cuotas pendientes si en cualquier momento (y durante el año en el cual) la tasa LIBOR a un mes sea 5.75% o más.
- Actualmente la Compañía mantiene un contrato de intercambio de tasas de intereses (swap) por miles de US\$ 67,500 celebrados con el Citibank de Nueva York; equivalente al 100% del total de la deuda correspondiente al proyecto Kallpa II, en junio 2013 venció el contrato intercambio de tasas de intereses (swap) correspondiente al proyecto Kallpa I, que representaba el 99% de la deuda.
- Mantener un índice de apalancamiento, para los cuatro trimestres que hubieran terminado, no mayor de 3.50 veces hasta diciembre del año 2010, 3.25 veces hasta el inicio de operaciones comerciales del Proyecto Kallpa IV y 3.00 veces en adelante. Al 31 de diciembre de 2013 el índice de apalancamiento es de 2.47 veces (2.05 veces al 31 de diciembre de 2012).
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda determinado en cada fecha de cálculo para los cuatro trimestres que hubieran terminado mayor a 1.20 veces. Al 31 de diciembre de 2013 el índice de cobertura es de 1.51 veces (1.49 veces al 31 de diciembre de 2012).
- Cumplir con todas las obligaciones legales (leyes, regulaciones, permisos, autorizaciones, etc.) a la que estaría sujeta una empresa en marcha en Perú, así como los permisos específicos de la industria. Obtener y mantener todos los permisos; cumplir con todos los requerimientos de información y otros documentos legales con el fin de preservar los derechos de la Compañía y de los bancos prestamistas.

Si la Compañía no cumple con cualquier obligación (financiera o legal), se restringirá el pago de dividendos siguiendo el procedimiento establecido como "Eventos de Incumplimiento".

En ese sentido y con el fin de garantizar las obligaciones antes mencionadas, la Compañía constituyó a favor de los bancos un patrimonio fideicometido con el Banco Citibank Fiduciaria y transfirió en dominio fiduciario los activos de la Compañía (repuestos y edificaciones autofinanciadas del proyecto Kallpa I, Kallpa II, Kallpa III y Kallpa IV) y la cobranza futura de sus clientes libres (nota 11(e)), el valor en libros se revelan en las notas respectivas.

En opinión de la Gerencia, estas obligaciones no limitan ni afectan las operaciones de la Compañía y se vienen cumpliendo satisfactoriamente.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vi) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el calendario de amortización de la porción no corriente de la deuda a largo plazo es como sigue:

	En miles de US\$	
	2013	2012
2014	-	42,261
2015	46,618	46,617
2016 en adelante	276,525	276,525
	-----	-----
	323,143	365,403
	=====	=====

(14) Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido

Los componentes del activo y pasivo a la renta diferido registrados son los siguientes:

	En miles de US\$						
	2012			2013			
	Saldo inicial	Adiciones / Recuperos		Saldo final	Adiciones / Recuperos		Saldo final
	Resultados del ejercicio	Patrimonio		Resultados del ejercicio	Patrimonio		
<i>Activo diferido</i>							
Provisiones diversas	739	459	-	1,198	229	-	1,427
Pérdida no realizada del swap	2,130	-	(908)	1,222	-	(752)	470
Pérdida en swap	206	-	-	206	-	-	206
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	3,075	459	(908)	2,626	229	(752)	2,103
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<i>Pasivo diferido</i>							
Diferencia de cambio	2,679	3,248	-	5,927	(4,780)	-	1,147
Mayor depreciación tributaria por activos en leasing	(4,578)	(1,187)	-	(5,765)	(2,015)	-	(7,780)
Intereses y gastos pre operativos	(4,207)	(10,791)	-	(14,998)	740	-	(14,258)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	(6,106)	(8,730)	-	(14,836)	(6,055)	-	(20,891)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Efecto neto	(3,031)	(8,271)	(908)	(12,210)	(5,826)	(752)	(18,788)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

El gasto por el impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales por los ejercicios 2013 y 2012 se compone de la siguiente manera:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Corriente	(20,448)	(1,825)
Diferido	(5,826)	(8,271)
	-----	-----
	(26,274)	(10,096)
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 con la tasa tributaria:

	2013		2012	
	En miles de US\$	%	En miles de US\$	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	69,495	100.00	43,914	100.00
Gasto teórico	20,849	30.00	13,174	30.00
Efecto de ingresos no afectos y gastos no deducibles				
Donaciones no deducibles	39	0.06	122	0.27
Diferencia por efectos de traslación de la base imponible	1,737	2.50	(5,192)	(11.82)
Partidas permanentes, neto	3,649	5.25	1,992	4.54
Gasto por impuesto a las ganancias	26,274	37.81	10,096	22.99

(15) Provisión

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de US\$
Desmantelamiento	
Saldo al 1 de enero de 2013	5,297
Actualización del valor presente	231
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,528

La provisión para el pasivo por desmantelamiento corresponde a Kallpa I, II, III y IV (Ciclo Combinado) y ha sido determinado tomando en consideración todos los costos necesarios para desmantelar y rehabilitar el terreno donde actualmente se encuentra la planta. El valor futuro, considerando el efecto de la inflación, asciende a miles de US\$ 18,148 y ha sido descontado a 30 años utilizando una tasa anual libre de riesgo de 4.32%.

(16) Capital y Reservas
(a) Capital accionariado y primas de emisión

	Número de acciones comunes	
	2013	2012
Acciones emitidas el 1 de enero	212,985,033	225,001,449
Retiradas (escisión Cerro del Águila (nota 1 (c))	-	(12,016,416)
Emitidas al 31 de diciembre - completamente pagadas	212,985,033	212,985,033

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todas las acciones tienen el mismo rango en lo que se refiere a los activos residuales de la Compañía, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol cada uno (equivalente aproximadamente a US\$ 0.333).

(i) Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013, la composición del accionariado que participa del capital social de la Compañía está conformada como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
IC Power Holdings (Kallpa) Limited	159,525,789	74.90
Energía del Pacífico S.A.	53,459,244	25.10
	-----	-----
	212,985,033	100.00
	=====	=====

En Junta General de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2012 se realizó la reducción de capital, derivado de la escisión por segregación de bloque patrimonial, por los siguientes conceptos:

- Reducción de capital derivada de la escisión por segregación de bloque patrimonial de IC Power Holdings ascendente a miles de S/. 9,000 (equivalente a miles de US\$ 3,180).
- Reducción de capital derivado de la escisión por segregación de bloque patrimonial de Energía del Pacífico ascendente a miles de S/. 3,016 (equivalente a miles de US\$ 1,066).

(ii) Prima de emisión

Corresponde sustancialmente a la diferencia entre el valor nominal de la emisión de acciones a favor del accionista minoritario Energía del Pacífico S.A. (antes Quimpac) y el valor total del aporte de capital.

(b) Naturaleza y propósito de las reservas

(i) *Reserva de cobertura*

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo cuando está pendiente el reconocimiento posterior en resultados a medida que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado (ver Nota 21).

(ii) *Otras reservas de capital*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser respuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Dividendos

Durante el año se declaro y pago dividendos por miles de US\$ 92,693, los cuales miles de US\$ 65,273 corresponden a utilidades del 2012, y miles de US\$ 27,420 corresponden a adelanto de utilidades del 2013, de los cuales se retuvieron miles de US\$ 2,949 a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), al 31 de diciembre de 2013 se tiene US\$ 305 un importe pendiente de pago de dividendos presentado en Otras cuentas por pagar.

(17) Gestión de Capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado. y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La gerencia monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objetivo de la Compañía es alcanzar un retorno de capital sobre 26.47% (17.34 % en 2012).

La Compañía monitorea el capital usando un índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como la parte principal del total de los préstamos y obligaciones financieras. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo. La política de la Compañía es mantener hasta 3.00 (ver nota 13(d)). El índice deuda-patrimonio ajustado la Compañía al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente.

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total pasivos	466,047	472,189
Menos: Pasivos distintos de entidades financieras	100,643	67,775
	-----	-----
Total deuda neta ajustada (A)	365,404	404,414
	-----	-----
Total patrimonio	146,980	194,698
Mas : Reserva de cobertura de flujo de efectivo	1,097	2,851
	-----	-----
Total patrimonio ajustado (B)	148,077	197,549
	=====	=====
Ratio de apalancamiento (A / B) (Veces)	2.47	2.05
	=====	=====

Las líneas de crédito utilizadas son básicamente de largo plazo e incluyen acuerdos financieros que deben ser cumplidos con la finalidad de distribuir el exceso de efectivo a los accionistas.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Tributarios

- (a) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas de los años 2013 y 2012, se calcula con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

La Compañía al calcular la materia imponible del referido tributo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, ha determinado un Impuesto a la Renta de miles US\$ 20,448 (miles de US\$ 1,825 para el año 2012).

- (b) Los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier monto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, como resultado de posteriores fiscalizaciones, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
- (c) El 16 de noviembre de 2010, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un nuevo Convenio de Estabilidad Jurídica por el término de diez años a partir de la fecha de la suscripción. Mediante este Convenio el régimen del impuesto a la renta no será modificado durante la vigencia de éste, por lo que se aplicará a la Compañía lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias vigentes al momento de la suscripción del Convenio, incluyendo lo dispuesto en la Ley N° 27909 a partir del 1 de enero del 2011. Cabe destacar que para la suscripción de este nuevo Convenio de Estabilidad Jurídica, la Compañía renunció a los derechos que le correspondían en virtud del Convenio de Estabilidad Jurídica suscrito el 8 de setiembre de 2006.
- (d) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2013 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades que efectúen las personas jurídicas domiciliadas en Perú, se encuentra gravada con el Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1%, salvo cuando la distribución es efectuada a favor de otra persona jurídica domiciliada en Perú.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Venta de energía	266,564	189,982
Venta de potencia	67,998	49,894
Venta de energía reactiva	40	65
Peaje de transmisión principal y secundario	56,505	33,707
Otros ingresos	2,948	2,693
	-----	-----
	394,055	276,341
	=====	=====

Durante el año se vendió 880.20 MW en promedio y 6,294.16 GWH (634.30 MW en promedio y 4,320.96 GWH en el 2012), al 31 de diciembre del 2013, se presenta ingresos estimados pendiente de facturar por miles de US\$ 32,363 (US\$ 30,069 en el 2012), según evaluación de la Gerencia no se presentaría una variación significativa entre lo facturado y lo estimado. Los ingresos obtenidos por precios regulados al 31 de diciembre 2013 fue de miles de US\$ 185,906 (US\$ 115,543 en el 2012).

Los otros ingresos están compuestos por Peaje por Compensación Fise por miles de US\$ 1,685 y Compensación por Volumen de gas cedido por miles de US\$ 1,263 (US\$ 1,887 y US\$ 806 en el 2012).

(20) Ingresos y Gastos

(a) Otros Ingresos

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Enajenación de maquinaria y equipo (i)	93	1,166
Diversos (ii)	3,110	4,516
	-----	-----
	3,203	5,682
	=====	=====

(i) La enajenación de maquinaria y equipo incluye principalmente venta de unidades de transporte y equipos diversos.

(ii) Incluye principalmente los ingresos por servicios de gerenciamiento facturados a Cerro del Águila S.A. por miles de US\$ 1,940 (nota 26 (c)).

(b) Otros Gastos

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende siguiente:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Costo neto de enajenación de maquinaria y equipo	(24)	(1,217)
	=====	=====

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Gastos Financieros

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivos financieros al costo amortizado- gasto por interés	27,352	15,118
Coutas contingentes de arrendamiento financiero	133	199
Reverso del descuento de la provisión por desmantelamiento	231	82
Gastos por instrumentos derivados de cobertura (nota 16 (b))	2,599	3,744
Otros	361	398
	-----	-----
	30,676	19,541
	=====	=====

(22) Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre, el gasto por beneficio a los empleados fue el siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y salarios	13,420	7,001
Contribuciones a planes de aportaciones definidos	625	531
Vacaciones	517	428
Otros	1,006	950
	-----	-----
	15,568	8,910
	=====	=====

(a) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo de impuesto a las ganancias.

En el año 2013, la Compañía, determinó una participación de trabajadores de miles de US\$ 3,485 (miles de US\$ 319 en el año 2012), el pasivo neto de adelanto por participaciones se presenta en Otras cuentas por Pagar (nota 12).

El promedio de empleados del año 2013 y 2012 fue de 129 y 114, respectivamente.

(23) Arrendamientos Operativos

La Compañía arrienda principalmente dos inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos tienen la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Pagos futuros mínimos del arrendamiento
Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos del arrendamiento bajo arrendamientos no cancelables son como sigue:

	<u>Importes en miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menos de un año	358	354
Entre uno y cinco años	477	835

- (b) Importes reconocidos en resultados
Los importes reconocidos en resultados por todos los arrendamientos operativo fue miles de US\$ 576 (miles de US\$ 660 al 31 de diciembre de 2012).

(24) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

(a) Contratos de Suministro de Electricidad

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene 27 y 25 contratos con clientes libres respectivamente, cuyos vencimientos varían entre el año 2013 y el año 2028. La potencia en horas fuera de punta pactada en estos contratos asciende en total a 509 MW al 31 de diciembre de 2013 (467 MW al 31 de diciembre de 2012). Por el lado de las empresas de distribución, la Compañía tiene suscritos 13 contratos con 4 distribuidoras por 570 MW, vigentes al 31 de diciembre de 2013 (12 contratos con 4 distribuidoras por 620 MW, vigentes al 31 de diciembre de 2012).

(b) Contrato de Suministro de Gas Natural Proveniente de los Yacimientos de Camisea

La Compañía tiene un Contrato de Suministro de Gas Natural con el Consorcio Camisea del Lote 88, operado por Pluspetrol Perú Corporation S.A. (Pluspetrol), suscrito en el 2006 y que vence en junio del 2022, el Contrato cuenta con tres Adendas:

- Las cantidades de gas natural que los productores están obligados a poner a disposición de la Compañía en el punto de recepción, son las siguientes:

Primera turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,200,000
Cantidad diaria contractual CDC	648,000
Segunda turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,300,000
Cantidad diaria contractual CDC	702,000
Tercera turbina de gas	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	1,300,000
Cantidad diaria contractual CDC	650,000
Ciclo combinado	m3/día
Cantidad diaria máxima CDM	450,000
Cantidad diaria contractual CDC	225,000

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Al tratarse de un contrato “Take or Pay”, la cantidad mínima obligatoria mensual de gas natural que la Compañía está obligado a pagar, así no efectúe consumo alguno de gas es de 2,225,000 m³/día.

En el ejercicio 2013, el costo de suministro de gas natural comprado a Pluspetrol ascendió a miles de US\$ 67,675 (miles de US\$ 64,863 en el ejercicio 2012), el cual se encuentra registrado como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(c) Contratos de Transporte de Gas Natural

Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Transporte Interrumpible de gas natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), el cual fue suscrito en el 2005 y que vence el 31 de diciembre del 2033, el Contrato cuenta con seis Adendas. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Interrumpible:

<u>Cantidad Interrumpible Máxima Diaria</u>	<u>m³/día</u>
Del 14.08.2010 al 31.12.2012	610,130
Del 01.01.2013 hasta la FIPS	1,095,130
De la FIPS hasta el 31.03.2030	530,000
Del 31.03.2030 al 31.12.2033	1,301,169

FIPS: Fecha de Inicio de Prestación de Servicio, de acuerdo a las Adenda del Contrato BOOT entre TGP y el Estado, aprobado mediante Resolución Suprema N° 053-2013-EM, publicada el 30 de agosto de 2013. De acuerdo a la Adenda del Contrato BOOT, se estima que la FIPS ocurrirá en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Servicio de Transporte Firme de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, suscrito en el 2007 y el cual vence el 31 de diciembre del 2033 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado, el Contrato cuenta con cuatro Adendas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme I)</u>	<u>m³/día</u>
Del 14.08.2010 al 31.03.2030	3,154,870
Del 01.04.2030 al 31.12.2033	2,948,831

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía suscribió un Contrato Adicional de Transporte Firme de Gas Natural con TGP, en el marco de la Décimo Quinta Oferta Pública para la Contratación de Servicio Firme y llamado para la Contratación de Servicio Interrumpible de gas Natural, suscrito en el 2011 y el cual vence el 31 de diciembre del 2030 y consiste en un pago fijo mensual que no depende del volumen de gas transportado, el Contrato cuenta con una Adenda.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades de Transporte Firme:

<u>Cantidad Reservada Diaria (Contrato Firme I)</u>	<u>m³/día</u>
Desde la FIPS hasta el 31.03.2030	565,130

La FIPS se ha definido en párrafos anteriores.

En el ejercicio 2013, el costo por estos servicios de Transporte de gas fue de miles de US\$ 43,980 (miles de US\$ 41,949 al 31 de diciembre de 2012) el cual se encuentra registrado como parte del rubro Costo de generación del estado de resultados integrales.

(d) Contratos de Distribución de Gas Natural

La Compañía tiene un Contrato de Distribución de Gas Natural en Alta Presión con Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Calidda), el cual fue suscrito en el 2010 y que vence el 31 de diciembre de 2033. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con las siguientes cantidades contratadas:

<u>Modalidad Interrumpible</u>	<u>m³/día</u>
Del 30.10.2010 al 31.12.2013	555,130
<u>Modalidad Firme</u>	<u>m³/día</u>
Del 30.10.2010 al 31.12.2013	3,154,870
Del 01.01.2014 al 31.12.2033	3,710,000

En el ejercicio 2013, no hubo costo por estos servicios debido a que según el DS 082-2009-EM se suspendió la aplicación de la Tarifa Única en los generadores ubicados en la zona de concesión del distribuidor de gas natural en Lima y Callao (Calidda), hasta el 31 diciembre de 2013

(e) Acuerdo de Largo Plazo para la Adquisición de Piezas de Reemplazo y Prestación de Servicios de Mantenimiento para la Turbina Termoeléctrica Siemens - Westinghouse

El 21 de marzo de 2006, la Compañía suscribió un contrato de servicio de largo plazo con Siemens Power Generation Inc. y Siemens Power Generation Service Company Ltd., para la adquisición de repuestos y piezas de reemplazo, así como prestación de servicios de mantenimiento programados (menores y mayores) para la Turbina I de su planta de generación termoeléctrica.

El 4 de diciembre de 2007, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina II de su planta termoeléctrica.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 27 de junio de 2008, la Compañía firmó una adenda al contrato anterior, igualmente para la adquisición de los respectivos repuestos y piezas de reemplazo, así como para la prestación de servicios de mantenimientos programados y no programados (menores y mayores) para la Turbina III de su planta termoeléctrica.

El contrato y sus adendas, establecen diversas formas de pago; tales como, un pago inicial por repuestos y equipos especificados en el acuerdo, pagos mensuales en base a un esquema de acumulación de arranques equivalentes (ES) o de horas equivalentes de funcionamiento para las turbinas de la planta, y pagos de acuerdo al cronograma especificado por servicios de mantenimiento menores y mayores programados y no programados de las turbinas.

(f) Acuerdo de Transacción Extrajudicial, Transferencia de Bienes, Constitución de Derechos de Servidumbre, de Ocupación, Paso y Tránsito

Con fecha 30 de setiembre de 2010 se suscribió con la empresa Gas Natural de Lima y Callao (“Cálidda”) un Acuerdo de Transacción Extrajudicial, Transferencia de Bienes, Constitución de Derechos de Servidumbre, de Ocupación, Paso y Tránsito. Con la suscripción de este documento, Kallpa transfirió en propiedad a Cálidda su ducto de uso propio que conecta su central con el ducto principal de transporte de gas natural con la finalidad que Cálidda le brinde el servicio de distribución a Kallpa. Asimismo, Kallpa se desistió de los procesos judiciales en trámite ante el Poder Judicial vinculados a la imposición a Kallpa de una tarifa de distribución de gas natural. En la misma fecha, Kallpa suscribió con Cálidda un Contrato de Distribución de Gas Natural en Alta Presión en virtud del cual Kallpa comenzará a pagar la tarifa por el servicio de distribución a partir del 1 de enero de 2014.

(g) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía ha otorgado a favor de terceros cartas fianza emitidas por bancos locales por un total de miles de US\$ 17,416 para garantizar sus operaciones.

(25) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene el siguiente proceso contencioso tributario.

Expediente de Apelación 10452-2011

Producto del proceso de fiscalización iniciado a la Compañía para verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias respecto de las importaciones definitivas relacionadas con el Proyecto Kallpa I efectuado durante el año 2007, la Administración Aduanera determinó que correspondía realizar el ajuste del valor en Aduanas, declarado en las importaciones mencionados con el monto total de los pago realizados por concepto de ingeniería y diseño desarrollados en el exterior en virtud del Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción suscrito con Siemens Power Generation Inc.; así como el monto derivado de una supuesta incorrecta asignación del valor del seguro declarado en las importaciones realizadas por la Compañía.

Las observaciones formuladas por la Administración Aduanera, respecto del valor de la ingeniería y diseño no considerados para fines aduaneros, se sustentan en que los mismos forman parte del precio realmente pagado o por pagar de los suministros relacionados a la Planta Generadora de Energía Eléctrica, al considerar las diversas importaciones como una “unidad”, por lo que debieran ser adicionados al valor de transacción de las mercaderías importadas.

KALLPA GENERACIÓN S.A.
Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución de Intendencia N° 0003B0000/2011-000291 de fecha 2 de agosto de 2011, se resolvió declarar fundado en parte el recurso de reclamación interpuesto por la Compañía. Con fecha 23 de agosto de 2011, la Compañía interpuso recurso de apelación contra la Resolución de Intendencia N° 003B0000/2011-000291 con la finalidad que emita un pronunciamiento el Tribunal Fiscal. El 22 de agosto de 2012 se llevó a cabo el informe oral ante el Tribunal Fiscal. A la fecha, este recurso se encuentra pendiente de resolución.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales esta contingencia no devengará un pasivo de importancia, y por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesario realizar una provisión por este concepto.

(26) Partes Relacionadas
(a) Controladora y controladora principal:

Durante el 2013 no se presentaron cambios en la controladora y controladora principal de la Compañía.

(b) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia:
(i) Préstamos a directores

Al 31 de diciembre de 2013, no se presentan préstamos a directores.

(ii) Compensación recibida por el personal clave de la Gerencia

	En miles de US\$			
	Valor transacción		Saldo pendiente de pago	
	2013	2012	31.12.2013	31.12.2012
Beneficios a corto plazo a los empleados	5,790	3,111	3,260	-
Beneficios por plan de Aportaciones definidas	181	179	17	16
Beneficios por terminación de contrato				

(iii) Transacciones del personal clave de la Gerencia

Durante el 2013, no se presentaron transacciones entre la Compañía y la Gerencia Clave, distintas del punto (II).

(c) Otras Transacciones con Partes Relacionadas:

	Tipo Transacción	En miles de US\$			
		Valor transacción		Saldo pendiente al	
		2013	2012	31.12.2013	31.12.2012
Cerro del Águila S.A.	Servicio de gerenciamiento	1,940	2,100	1,940	6,907
Cerro del Águila S.A.	Reembolso de gastos	14,775	4,800	993	-
Otras relacionadas	Reembolso de gastos	208	239	94	13
Total				3,027	6,920

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Solicitar su papel de trabajo de determinar el reembolso del préstamo.

Las transacciones realizadas entre empresas relacionadas están a valor de mercado, los saldos pendientes con partes relacionadas son de vencimiento corriente y no devengan intereses, ninguno de estos saldos están garantizados.

(27) Hechos Posteriores

Entre la fecha de presentación de los estados financieros y el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido hechos posteriores que requieran su revelación en los estados financieros.

(28) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de la partida permuta financiera de tasa de interés usadas para cobertura, el cual ha sido medido a valor razonable.

(29) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios incluidos a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables señaladas en la Nota 30, a todos los años presentados en los estados financieros.

Ciertos importes comparativos en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2013 han sido reclasificados como resultado de un cambio en la política contable relacionada con la presentación de partidas de otros resultados integrales. Asimismo, hemos efectuado la modificación en la redacción de algunas políticas contables significativas para facilitar el entendimiento a los lectores de los estados financieros, tomar en consideración, que estos cambios no constituyen un efecto significativo y no afecta a la interpretación de los Estados Financieros tomados en su conjunto.

En adición, en el presente año, no se está considerando la presentación de la nota de Utilidad por acción, debido a que ésta es incluida en los estados financieros consolidados de su Matriz Inmediata.

La Compañía ha adoptado las siguientes normas nuevas y modificaciones a normas, incluyendo cualquier modificación resultante a otras normas, con fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2013:

- a. *NIIF 13 Medición al valor razonable*
- b. *Presentación de Partidas de Otros Resultados Integrales (Modificación NIC 1)*

(a) Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece un marco único para medir el valor razonable y hacer revelaciones sobre las mediciones del valor razonable cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Unifica la definición de valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Reemplaza y expande los requerimientos de revelación relacionados con las mediciones del valor razonable incluidas en otras NIIF, incluida la NIIF 7. Como resultado, la Compañía ha incluido revelaciones adicionales, (ver Nota 4(d)). De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, la Compañía ha aplicado prospectivamente las nuevas guías para la medición del valor razonable y no ha provisto información comparativa para las

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

nuevas revelaciones. No obstante lo anterior, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos de la Compañía.

- (b) **Presentación de Partidas de Otros Resultados Integrales (Modificaciones a la NIC 1)**
Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, la Compañía ha modificado la presentación de partidas de otros resultados integrales en su estado del resultado del año y otros resultados integrales, a fin de presentar separadamente las partidas que serían reclasificadas a resultados de aquellas que nunca serían reclasificadas. La información comparativa ha sido presentada de acuerdo con esto.
- (c) **Resumen de impactos cuantitativos**
Como resultado del cambio de políticas contables, la Compañía no tuvo impacto cuantitativo que requieran ser revelados en nota a los estados financieros.

(30) Políticas Contables Significativas

Excepto por los cambios explicados en la Nota 29, la Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables, a todos los períodos presentados en los estados financieros. Ciertos importes comparativos en el estado del resultado del año y otros resultados integrales han sido reclasificados o representados ya sea como resultado de un cambio en la política contable relacionada con la presentación de partidas de otros resultados integrales. A continuación, se detallan las principales políticas contables:

(a) Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía cuenta con Activos financieros no derivados clasificados como, Préstamos y partidas por cobrar y los Pasivos no financieros clasificados como Otros pasivos financieros. También cuenta con Instrumentos Financieros derivados.

(i) *Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuenta*

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocida como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) *Activos financieros no derivados – medición*

(a) *Préstamos y partidas por cobrar*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(b) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos a plazo altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable. Estos se presentan en la categoría préstamos y otras cuentas por cobrar.

(c) *Pasivos financieros no derivados – medición*

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(d) *Capital accionario*

Acciones ordinarios

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(iii) *Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura*

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de tasa de interés. Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si se cumplen ciertos criterios.

(iv) *Cobertura de flujos de efectivo*

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otros resultados integrales y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

(b) Deterioro de Valor*(i) Activos financieros no derivados**Activos financieros medidos al costo amortizado*

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta valuación. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

(ii) Activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros (inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGEs).

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorrateo de su valor en libros.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(c) Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o a su costo de reposición, según cuál sea menor. El costo de los inventarios se asignará utilizando el costo promedio ponderado.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo al nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. El monto a de dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

(i) *Reconocimiento y medición*

Las Propiedades, Planta y Equipo incluyen la central termoeléctrica, la cual está compuesta por cuatro turbinas y un ciclo combinado. Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo, tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultado.

(ii) *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(iii) *Depreciación*

La depreciación se calcula para reconocer en resultados el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados, usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles estimadas de las propiedades planta y equipo son como sigue:

• <i>Edificios, instalaciones y otras construcciones</i>	40 años
• <i>Activo por desmantelamiento; Maquinaria y equipos – equipos de alta, media y baja tensión</i>	30 años
• <i>Maquinaria y equipos – equipos de generación</i>	25 años
• <i>Maquinaria y equipos – piezas a ser reemplazadas</i>	(*)
• <i>Unidades de transporte</i>	5 años
• <i>Muebles y enseres ; Equipos de planta y diversos</i>	10 años
• <i>Equipos de cómputo</i>	4 años

(*) De 1 año a 13 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales, se revisaran a cada fecha de reporte y se ajustarán si es necesario.

(e) Activos Intangibles

(i) *Investigación y desarrollo*

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren, los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) *Amortización*

Los intangibles se empiezan a amortizar, cuando se encuentren listos para su uso, en esa fecha se estima su vida útil y su valor residual, para determinar el método de amortización, a la fecha los intangibles no se encuentran listos para su uso.

(f) Arrendamientos

(i) *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Al inicio del acuerdo, la Compañía determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. La Compañía separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si la Compañía concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

(iii) *Pagos por arrendamiento*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción de la carga viva. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. En el caso de pagos contingentes se reconocen en resultados del ejercicio y se muestran en gastos de administración.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) *Impuesto corriente*

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte.

(ii) *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(h) Beneficios a los Empleados

(i) *Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo, comprenden los sueldos, salarios, vacaciones, bonos corrientes y otros beneficios al personal recibidos por la prestación de servicio dentro del año. Son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. La Compañía reconoce un pasivo por beneficios a corto plazo si posee una obligación presente, legal o implícita como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y que pueda ser estimada con fiabilidad,

(ii) *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas comprende las aportaciones realizadas por la Compañía a las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFPs) se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

(iii) *Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Provisiones

(a) *Reconocimiento y medición*

Se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación, Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(b) *Desmantelamiento*

El pasivo por desmantelamiento es reconocido cuando la Compañía tiene obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde están localizadas las centrales, y cuando se puede efectuar un estimado razonable. Los costos de retiro son registrados al valor presente del desempleo futuro estimado determinado de acuerdo con los requerimientos y condiciones locales, los cuales son revisados periódicamente, incluyendo la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente. En el reconocimiento inicial, se reconoce un importe de propiedad, planta y equipo por un monto equivalente a la provisión.

Posteriormente, dicho importe será depreciado al igual que las partidas de propiedad, planta y equipo. Cualquier cambio en el valor presente del desembolso estimado se refleja como un ajuste a la provisión y al valor del activo fijo correspondiente. Los cambios por el paso del tiempo de la provisión son registrados como gasto financiero en los resultados del año.

(c) *Pasivos y activos contingentes*

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se divulgan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(j) Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, los ingresos provienen de clientes con precios no regulados y precios regulados,

En el caso de los precios no regulados estos se pactan libremente entre la Compañía y sus clientes (usuarios libres). A diferencia de los precios regulados, estos son determinados por Organismos reguladores del sector, Comité de Operación Económica del Sistema (COES) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Las operaciones que se encuentran sujetas a regulación de precios son las siguientes:

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por energía y potencia

1. Las transferencias de potencia y energía entre generadores, en este caso los costos serán determinados por el (COES),
2. Los retiros de potencia y energía en el COES que efectúen los distribuidores y usuarios libres,
3. Las ventas a usuarios de Servicio Público de Electricidad y
4. Las ventas de electricidad (energía y potencia) de Generadores a Distribuidoras destinadas al Servicio Público de Electricidad, sin licitación los precios no podrán superar los precios de Barra determinado por (OSINERGMIN).

Por transmisión principal y secundaria

1. Las tarifas y compensaciones de Sistemas de Transmisión y Distribución,

Las ingresos por prestación de servicio de energía, potencia se reconocen como ingreso en base a estimados del consumo de los clientes en el mes que corresponde.

El ingreso por peaje de transmisión se reconoce debido a que la Compañía actúa como principal frente a sus clientes que hacen uso del Sistema de Transmisión.

El ingreso por transmisión, energía y potencia entregada y no facturada que se genere entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía y potencia consumida y el peaje de transmisión usado por el usuario del servicio durante el referido período.

(k) Costos de Generación y Gastos

El costo de generación de energía eléctrica se reconoce en el resultado del ejercicio cuando se presta el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos ordinarios. Los gastos se registran en los años con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente en que se paguen.

(l) Ingresos Financieros y Costos

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía se reconocen sobre la base del devengado e incluyen lo siguiente:

- ingresos por interés;
- gastos por interés;
- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros;
- ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y
- reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en otros resultados integrales.
- Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

KALLPA GENERACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Moneda Extranjera(i) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía usando los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

(31) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas para ser aplicadas en períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 36, ‘Deterioro de activos’, respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2014.
- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados, a menos que esto cree una divergencia contable. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9, a más tardar en el año contable a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía además considerará el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando éstas sean culminadas por el IASB.
- IFRIC 21, ‘Gravámenes’, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar el pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación. La Compañía no está actualmente sujeto a gravámenes significativos de modo que el impacto en la Compañía no es importante.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.